

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

TERCER AÑO

A C T A de la Sesión de Comparecencia de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 02 de octubre del año 2023, a las 10 horas con 14 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. GEORGIA FERNANDA
MIRANDA HERRERA.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido que ocupemos nuestros lugares para dar comienzo con nuestra Sesión de Comparecencia, solicito a nuestra Primera Secretaria, pase de Lista de Asistencia.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con permiso, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.-Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

Secretario. RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, señor

Presente. PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

Secretario. GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Gracias, Diputado
Buenos días, presente.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

Diputado. BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

Diputado. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputado Secretario.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,
Diputada.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,
Diputada.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,
Diputada.

MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que contamos con la asistencia de: 16 de los 30 Diputados...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputada Presidenta; para que registre mi asistencia, Muñoz González Roxana, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Claro que sí, Diputada. 17 Diputados de los 30; por lo cual contamos con Quórum Legal para desarrollar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Habiendo Quórum Legal y con fundamento en lo establecido en los artículos 50, 51, 59 Párrafo Segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 21, 25, 28, 29 y 31 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 80 fracción I y 81 del Reglamento General; siendo las 10:15 horas del día lunes 02 de octubre del año 2023; da inicio formal a la Sesión Legislativa, convocada para esta fecha. Solicito a la Diputada Primera Secretaria, considere los documentos de justificación de inasistencia que presentan las Diputadas y Diputados Ernesto González Romo; Herminio Briones Oliva, Susana Andrea Barragán y el Diputado José Juan Hernández.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Para que registre mi asistencia, Diputada Presidenta, González Hernández.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado. Queda registrada. Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo; someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, propuesta del Orden del Día, que será observado durante la jornada legislativa ordinaria de esta fecha.

1. Lista de Asistencia.

2. Declaración del Quórum Legal.
3. Designación de una Comisión de Cortesía y Protocolo.
4. Toma de Protesta al Lic. Jesús Padilla Estrada, Secretario del Campo del Gobierno del Estado.
5. Intervención del Secretario del Campo del Gobierno del Estado.
6. Intervención, preguntas y/o cuestionamientos de las Diputadas y los Diputados.
7. Respuesta a cada una de las Preguntas y/o Cuestionamientos.
8. Intervención para réplica de las Diputadas y los Diputados.
9. Intervención final del Servidor Público compareciente; y
10. Clausura de la Sesión.

A consideración de las Diputadas y Diputados, la propuesta del Orden del Día, que ha sido leído, les solicito que forma económica; tengan a bien expresar el sentido de su voto y pido a la Diputada Primera Secretaria, informar del resultado. A favor...En contra...Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las señoras y señores Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado por unanimidad el Orden del Día, para la

Sesión Legislativa Ordinaria de esta fecha. Continuando con el Orden del Día, pido a los Diputados José Luis Figueroa...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada Fernanda; para que registren mi asistencia Karla Valdéz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada, queda registrada. Continuando con el Orden del Día, pido a los Diputados José Luis Figueroa y Manolo Gallardo, tengan a bien acompañara a esta Sala de Sesiones al Licenciado Jesús Padilla Estrada, Secretario del Campo del Gobierno del Estado de Zacatecas, en tanto regresa la Comisión con nuestro distinguido invitado, se declara un breve receso.

R E C E S O .

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión. Se encuentra en esta Sala de Sesiones el Licenciado Jesús Padilla Estrada, Secretario del Campo del Gobierno del Estado de Zacatecas; sea usted bienvenido y desde luego a su equipo de colaboradores. Hago del conocimiento de esta Asamblea, el justificante recibido de la Diputada Ana Luisa del Muro García. Solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie, a fin de que el Licenciado Jesús Padilla Estrada, Secretario del Campo del Gobierno del Estado, rinda protesta constitucional.

LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO; PROTESTA CONDUCIRSE CON VERDAD DURANTE SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL DE DAVID MONREAL ÁVILA, ENTREGADO EL 08 DE SEPTIEMBRE ANTERIOR, Y QUE SE VINCULA CON LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, INDICADORES Y METAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027, APERCIBIDO DE LAS PENAS APLICABLES A LAS PERSONAS QUE SE CONDUCEN CON FALSEDAD.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- **Sí, protesto.**

LA DIP. PRESIDENTA.- SÍ ASÍ LO HICIÉREIS EL ESTADO, LA CIUDADANÍA Y ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR SE LO RECLAMEN.

Gracias, pueden tomar asiento. Continuando con el Orden del Día, tiene el uso de la palabra, hasta por 20 minutos el Licenciado Jesús Padilla Estrada, para que abunde en el contenido del Segundo Informe de Gobierno, Programa Operativo Anual, Programas Sectoriales, Avance de Gestión Financiera, Resultados y Metas Alcanzadas en el sector, durante el período referido en el Segundo Informe de Gobierno.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidenta, registra mi asistencia por favor, Violeta Cerrillo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, queda registrada, Diputada.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Comparezco ante Soberanía y dando cabal cumplimiento a lo que nos mandata el artículo 59 de nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; para que ahondemos en las preguntas, los cuestionamientos y lo que el Titular del Ejecutivo Estatal, el Gobernador David Monreal Ávila, entregó a ustedes el día 08 de septiembre y estoy a sus órdenes, muchas gracias. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Secretario. A continuación se abre el registro de participaciones de las Diputadas y Diputados, les solicito que de tener interés en participar; depositen cuando escuchen su nombre conforme el orden

de lista de asistencia en la boleta correspondiente que la Diputada Primera Secretaria, les entregará en la urna que se encuentra en esta Presidencia; reitero, el acuerdo unánime de las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política que tienen derecho a participar por única ocasión y utilizando exclusivamente la boleta que se les va a entregar, no se permitirá ninguna boleta que no contenga sello y marca especial que llevan cada una; aleatoriamente se seleccionarán de cinco en cinco boletas, concediéndose el uso de la palabra, a las Diputadas y Diputados en ese orden.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Nombra a todos y cada uno de las y los ciudadanos Diputados, conforme al registro de la Lista de Asistencia...

LA DIP. PRESIDENTA.- Compañeros les pido por favor, si así desean participar, depositar su nombre y depositarlo en la urna, una vez que se les haya entregado la cédula.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa nombrando a todos y cada uno de las y los ciudadanos Diputados, conforme al registro de la Lista de Asistencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido a la Diputadas, Diputados que falten de depositar sus cédulas en la urna, favor de hacerlo para concluir con la participación. Muy bien gracias; Diputados, se cierra el registro y no se admitirá ninguna otra solicitud de participación. Solicito a la Diputada Primera Secretaria, saque las primeras cinco boletas de la urna y señale el nombre de la Diputada o Diputado en la misma, anotado.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidenta. Los primero cinco serían el Diputado José Luis Figueroa Rangel, como primera participación; segunda participación Priscila Benítez Sánchez; tercera participación, Gerardo Pinedo Santa Cruz; cuarta participante Zulema Yunuén Santacruz Márquez, y número cinco, Roxana Muñoz González.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Enseguida se le concede el uso de la palabra al Diputado José Luis Figueroa, para que en un tiempo no mayor de tres minutos, exprese su cuestionamiento o haga su comentario.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Pues que desmadre, verdad Secretario, qué desastre está viviendo nuestro campo zacatecano y nos debiera de tener muy preocupados y ocupados esto que lo han tenido que forzar los campesinos, los ganaderos, los productores, tratar de encontrar empatía en los tres niveles de gobierno, porque pues nadie asoma la cabeza, pareciese que el problema ahora no es la herencia maldita, sino de mala suerte, ahora un fenómeno climático al cual le podemos argumentar que es consecuencia del fenómeno del niño; pero eso no nos exime de responsabilidad pública, de ninguna manera, que están pensando los productores, que tenemos una economía estancada e industria incipiente, una casa vinculación de la actividad minera con la economía local, la falta de cadena productiva y proveeduría poca generación de valor agregado, prácticas agropecuarias poco eficientes y escaso avance social en el campo y escasa inversión de ciencia, tecnología e innovación; no basta con reconocer solamente los problemas, sino lo importante es resolverlos, pero de acuerdo al segundo informe se sigue llevando a cabo la misma práctica clientelar, se mantiene la inercia de hacer ferias agropecuarias que solo benefician a pocos y en municipios de manera selectiva, los únicos cambios que ha habido son de la autoría del gobierno federal, pero sin los resultados esperados porque cada entidad federativa es distinta y los gobiernos estatales, no son capaces de combinar la política agropecuaria, ni siquiera de coordinarse con el gobierno federal; esto nos preocupa, son los productores los que se ven obligados a presionar al gobierno para que volteen a ver el campo, de otra manera no se hace nada, por eso; mi frase de que desastre, que situación tan grave estamos viviendo en el campo zacatecano, los productores agropecuarios solicitan de manera urgente; por ejemplo, detonar programas para la tecnificación y mantenimiento de los sistemas de riego, el desazolve de bordos y presas en el Estado a través de la CONAGUA, cultivos alternativos, debido a las condiciones críticas de lluvia y almacenamiento de agua que reduce considerablemente las posibilidades de riego de los cultivos, se hace necesario otros cultivos bajo menos demanda de agua, establecimiento de cultivos forrajeros para apoyar a los productores ganaderos de la siembra, en la siembra de cultivos que provean parte del forraje que se le deja, que dejaron de producir este año por efecto de la sequía, establecer un programa de suplementos alimenticios que permita al ganado contar con nutrientes esenciales para su mantenimiento productivo y también como un caso especial para las abejas debido a la poca floración; apoyo con maíz para consumo humano y frijol para asegurar la alimentación básica de la familia de productores de los ejidos y comunidades rurales, apoyar a los productores que contrajeron algún crédito y que dependen de la disponibilidad de agua para la producción agropecuaria...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- ... Pecuaria y acuícola o pesquera con tasas y condiciones preferenciales en sus créditos y otorgando períodos de gracia hasta las próximas cosechas, termino Diputada; apoyo con paquetes de 10 pollitos, de gallinas ponedoras por familia para los ejidos y comunidades rurales, pero también urgentemente la declaratoria de sequía por desastre climatológico para el Estado de Zacatecas que le pegó fuertemente a la ganadería, a las zonas agrícolas de riego y las zonas de cultivo temporal; por eso le decía Secretario; qué desmadre, qué desastre estamos viviendo en Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se concede ahora el uso de la tribuna al señor Secretario del Campo, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos, atienda el cuestionamiento o responda a la pregunta formulada.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Es cierto el tema que hoy toca el señor Diputado; aunque quisiera comentarle sobre lo que por instrucciones del Titular del Poder Ejecutivo, hemos estado haciendo en esta Secretaría; no es el hecho de no asomar la cabeza, yo creo que se ha asomado como deber ser, pues creemos que este desastre climatológico que nos tiene en esta situación en el Estado, lo hemos diseñado a atenderlo en dos vertientes; primero, la parte pecuaria que es inminente ver que si no nos llueve en el corto plazo vamos a tener que diseñar un esquema para apoyar a los ganaderos pequeños, que en el cómo llevar el agua de donde la encuentren hacia sus potreros o agostaderos; el segundo esquema es; que a partir de la primera helada se va a acabar el poco pasto que tuvimos con la escasa precipitación que se nos dio en este año, ahí tenemos que buscar un diseño inmediato de cómo llevarles a los productores ganaderos, pecuarios, un suministro que les ayude a palear la crisis que vamos a enfrentar y vuelvo y repito, a partir de la primera helada que se nos presente. El tema que usted efectivamente maneja, quiero informarle que la parte agrícola y la parte más sensible de nuestra Entidad, como es la producción y los productores de frijol, por lo que representa tanto en número de productores como el número de hectáreas que esto representa, crisis en la cual ya nada podemos hacer lamentablemente, lo que se va a dar si es que aún el clima, las heladas nos perdonan, tenemos un análisis hecho en el que vamos a producir únicamente la posibilidad

de un 30% de esta leguminosa en nuestra Entidad, el 70% de la superficie se perdió o no se sembró y la que se sembró está por llegar a una pérdida total del 100% de ese tamaño es la magnitud, pero ahí lamentablemente no podemos hacer más que dos cosas; la primera, buscar el cómo sí nos vamos a preparar para que los productores de semilla de frijol para siembra, lo tengamos porque esperamos que el próximo año sea benigna la naturaleza con nosotros y ahí qué hicimos, primero ir a la Honorable Cámara de Diputados Federal, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública el día 27 de septiembre estuve, porque ahorita es el análisis del Presupuesto, hicimos la solicitud respectiva ante esa Comisión para que se nos dote, ya sea vía recursos al Gobierno del Estado o a la propia SADER del Gobierno Federal de 326 millones de pesos para que podamos abrir un mecanismo que nos permita acopiar esa semilla que producimos en Zacatecas, tenemos que llegar hasta las últimas consecuencias, si fuese necesario tenemos que cerrar las fronteras para que ese frijol no salga del Estado, porque nos vamos a meter un lamentable desabasto de semilla y entonces aunque nos llueva nos vamos a poder como sembrar la superficie que tenemos; segundo derivado de eso, no estamos previendo porque aquí ojalá y se le mueva el corazón, como se les mueve a ustedes allá en el Poder Legislativo Federal y nos otorguen ese recurso; pero de no ser así, tenemos que buscar otro mecanismo, no nos vamos a quedar con las manos cruzadas, por eso ante el Licenciado Leonel Efraín Cota Montaña, el Director General de SEGALMEX estamos ya adelantando una mecánica de acopio de dicho grano, donde el precio de garantía que se pueda ofrecer u ofertar a esa escasa producción, sea no menor a 20 pesos; con el entendido de que el Gobierno del Estado aportará dos pesos más del presupuesto que ustedes nos han otorgado para dar un precio de referencia o de garantía de 22 pesos y los podamos ver atractivo, porque ahorita si ustedes ven en la zonas de riego que produjeron algo de frijol, ya está el precio a 30 pesos de tal suerte, Diputado que estamos previendo un esquema de comercialización a través de la SEGALMEX con ese esquema para poder atemperar un poco la demanda de la semilla que podamos tener para el próximo ciclo agrícola, en cuanto al manejo de las prácticas clientelares que usted maneja, le digo que la instrucción del Titular del Ejecutivo, nunca ha sido, ni será esa situación; nosotros no vemos colores, aquí les consta a muchos de ustedes que hemos atendido a todos por igual representando las instancias o las afinidades políticas que ustedes puedan tener, el tema de las expo agropecuarias es un mecanismo para darle certeza democrática y transparente al recurso que ustedes nos han otorgado, no hemos encontrado cómo con el escaso recurso que tenemos transparentar dicho recurso, no encontramos otro anteriormente se hacía mediante esquemas productivos, mediante quién presentaba el mejor proyecto viable y vimos cómo se manejaban clientelaramente dichos recursos; en esta ocasión el Titular del Ejecutivo nos ha mandado transparentar lo que tenemos y lo hacemos en las expo a las que quizá usted nos haya acompañado, y vea usted que ahí se apunta y se le da conforme a presupuesto que tenemos sin pedirle su credencial o filiación partidista alguna...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Secretario.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Entonces; sería cuanto, de mi parte.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede el uso de la voz, al orador en tribuna por un tiempo no mayor a un minuto, para su respuesta.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, me preocupan algunas frases amigo Secretario; esa de “si nos llueve”; ya para qué, nunca va a ser mala que llegue el agua, pero ya en el ciclo productivo ya no sirve, ya está el desastre; entonces esto de si no llueve me pareciese que se exhibe una ignorancia muy preocupante amigo, porque usted sabe tiene la información, tiene la información que José Llamas, la CONAGUA tienen respecto de la advertencia que nos hacían para nuestro Estado, de una situación atípica por un fenómeno atmosférico; pero pareciese que usted sigue esperando que llueva, los campesinos están conscientes de que aunque les llueva; yo ayer vengo de Sombrerete, no tiene carga, no hay carga y también están preocupados como usted lo expresa; de la semilla, qué bueno que se implemente este programa, cuente con nosotros para poder garantizar este tema, porque perder la semilla criolla, nos metemos en un problema muy grave para nuestro campo zacatecano, alterar la producción local sería una catástrofe de dimensiones mayores, yo sí les pediría Secretario que hagamos equipo, yo fui parte de los puntos de acuerdo, dos ocasiones que presentó el Diputado Armando Delgadillo, para esta declaratoria en mayo, en septiembre y no nos convocaron a reunirnos, no les preocupó, la información que tenía esta Legislatura era importante de que se socializara con quien correspondía y no pasó así; el tema del clientelismo que lo juzguen quienes lo ven y que lo sigan juzgando quienes lo reclaman, porque aunque se niegue es una práctica que desafortunadamente se está ejerciendo, no se preste Secretario; usted ya fue Diputado, yo lo reconozco como un hombre íntegro, lo reconozco como un hombre con oficio político, con experiencia, yo le aconsejo amigo que continúe así; que mantenga esa integridad porque nuestro campo requiere personas con esa integridad, personas preocupadas, conscientes y también amigo lo convoco a que nos pongamos enfrente en esta lucha, es muy urgente que nos pongamos al frente de esta lucha y reclamemos algo que por derecho le corresponde a Zacatecas que es la empatía, con la situación tan grave que vivimos, hay más, hay más cosas que quieren los campesinos, hay más recomendaciones que tienen, por ejemplo; poner atención en todo lo que tenga que ver con cosecha, con cosecha de agua para cuando nos llueva, prepararnos, esta sequía va a tener un impacto y nos tenemos que centrar fuertemente atenderla por lo menos en una década amigo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Yo creo que estamos conscientes de lo que vivimos, de lo que enfrentamos y nuestros productores exigen que no se corrompa el recurso, que sea honesto, que sea transparente, que impacte donde está el desastre, y en que no lo requiera, mire vamos a un proceso electoral, pero que no nos gane la tentación, creo que haciendo mejor las cosas, vamos a obtener mejor calificación y más simpatía del electorado en su momento. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, amigo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado por su participación, queda registrada; y ahora se le concede el uso de la voz, a la Diputada Priscila Benítez, hasta por un tiempo de tres minutos para que formule su pregunta, exprese su cuestionamiento o haga su comentario. Pido a las señoras Diputadas y a los señores Diputados, y al propio Secretario del Campo, ajustarnos al tiempo que se les ha concedido.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación, compañeros que hoy nos visitan de la Secretaría del Campo, sean todos bienvenidos; señor Secretario del Campo, sea usted bienvenido, como todos sabemos el campo es el principal pilar de desarrollo que tiene el país y particularmente nuestro Estado, ante la sequía que azota nuestro Estado en fechas recientes productores de varios municipios de Zacatecas, denunciaron que estaba en peligro la siembra de frijol correspondiente a este ciclo agrícola debido a los retrasos en la entrega de semilla y fertilizantes por parte de las instancia federales y estatales, problema que se suma a la escasez de lluvia en diversas regiones del Estado y usted mismo Secretario, ha señalado que debido a la sequía por falta de lluvias en el Estado se han dejado de sembrar alrededor de 600 mil hectáreas de temporal y que las cosechas están en riesgo de perderse si no reciben el apoyo federal y desde luego estatal, por tal situación el 18 de julio, un centenar de productores de frijol tomaron de forma intermitente por dos horas la carretera federal 49

México-Ciudad Juárez a la altura de la Comunidad de Rancho Grande en el Municipio de Fresnillo, Zacatecas exigiendo la entrega de fertilizantes para presionar a las autoridades y en un hecho reciente el pasado 25 de septiembre, acudieron a este recinto legislativo cientos de productores de varios municipios del Estado, solicitando la atención del Gobernador del Estado quien se encontraba en esos momentos aquí presente, qué lamentable que haya tenido que salir huyendo y dejando sin atender a los productores, cuando estos enfrentan grandes problemas de deuda por concepto de energía eléctrica al estar sin subsidio; por otro lado, señor Secretario, desde el pasado mes de abril del 2021, Zacatecas perdió su certificado zoosanitario para exportar ganado a Estados Unidos, situación que es muy lamentable en perjuicio de nuestro ganaderos; Secretario, estos son sólo algunos aspectos que le puedo señalar por la poca o nula atención que se le ha puesto a los productores agrícolas y al campo zacatecano; señor Secretario Jesús Padilla, yo le pregunto, qué pasa con los apoyos a productores que desde antes del ciclo agrícola vinieron protestando por el apoyo, de su parte y por qué no se encabeza la lucha para los subsidios en el pago de energía eléctrica, ha sido un año agrícola totalmente perdido, ya lo decía ahorita el Diputado Cepillo, si hoy hacemos mención de cómo se han venido condicionando Secretario, los apoyos, es porque tenemos el conocimiento, es porque llegan hasta esta Legislatura a hacer las denuncias, por qué razón y hasta antes de la sequía y ciclo agrícola se han venido condicionando la entrega de semillas y fertilizantes a los productores que pudieran garantizar una buena cosecha y con ello el abasto de este alimento para las y los zacatecanos, de los subsidios para el diesel, nos puede usted señalar con toda precisión de cuánto es el monto de aportación y afectación al presupuesto del Estado destinado a SECAMPO y cuánto es de aportación federal.

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada por favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- En cuanto a la ganadería, cuáles fueron las causas de que se dejara perder el certificado zoosanitario de exportación y cuándo cree usted Secretario, su recuperación. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede ahora el uso de la voz al señor Secretario del Campo, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos atienda el cuestionamiento o responda a la pregunta formulada.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, adelante.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Sí, efectivamente Licenciada Benítez; perdón, Diputada Benítez, el día que usted señala la manifestación de los productores en la toma de la carretera a la altura de Rancho Grande, aunque no es un tema realmente de las instituciones estatales también por ahí concurrimos nosotros a buscar una alternativa que planteaban los quejosos en ese momento y por ahí se les atendió en la medida de las posibilidades y yo creo que fue la parte que nosotros tuvimos en ese evento; el subsidio a la energía eléctrica tenemos desde este año un convenio con la Comisión Federal de Electricidad donde la CFE aporta un 33%, no un, 33% si mal no recuerdo, el Gobierno del Estado otra parte igual y otra parte similar los productores; lamentablemente no ha habido respuesta de los propios productores, el subsidio, el recurso está y se ha estado manejando en los términos del Convenio, pero van aproximadamente cerca de 45 productores los que han estructurado su adeudo en la Comisión Federal de Electricidad, pero no han pasado a la Secretaría del Campo a hacer la solicitud respectiva para que el expediente que tengamos que presentar después a las instancias de verificación de lo que estamos manejando como puede ser la Función Pública o la Auditoría Superior del Estado, pues tengamos completo el egreso; las puertas están abiertas de aquí hasta el 31 de diciembre; por lo que les pedimos a los compañeros agricultores pues pasen a hacer los respectivos acuerdos con la Secretaría del Campo, lo mismo pasa en el esquema de financiamiento, tenemos un fideicomiso abierto donde ha aportado también recursos el Gobierno del Estado, para que a través de FIRA y busque una instancia crediticia que se pueda adecuar al esquema que dejó desgraciadamente en el abismo la desaparición de la Financiera Nacional, pero el gobierno del Estado, ha estado atento y está vigente dicho instrumento, en cuanto a la cuestión del diesel agropecuario eso es evidentemente recursos que ustedes nos han otorgado en el Presupuesto de Egresos, ahí se apoya con 15 mil pesos a cada productor de los que están en el rango superior a 20 hectáreas, hasta las 100 hectáreas y se les da en dos ministraciones, la primera al inicio del ciclo se les da al término de dicho ciclo agropecuario; entonces, se ha manejado ahí una inversión total de 20 millones de pesos que está en trámite para poder llevarlo a conclusión el día 26 de este mes, dándoles la segunda ministración a las 64 mil 662 hectáreas apoyadas y a dos mil 580 productores y productoras del Estado de Zacatecas, tenemos una cobertura estatal, mil 806 hombres y 774 compañeras productoras es lo que tenemos, en cuanto al barrido sanitario; efectivamente se perdió el estatus, pero se perdió hace años, todavía no estábamos nosotros en funciones en esta etapa gubernamental; entonces, se ha perdido el estatus sanitario desgraciadamente, hemos estado periódicamente tenemos una reunión regional donde participamos el Estado de Zacatecas, el Estado de San Luis Potosí y el Estado de Aguascalientes, el Estado de Jalisco y hoy se adhirió el Estado de Nayarit para que regionalmente en breve, la USDA, es la SAGARPA de Estados Unidos venga nos haga el primer análisis regional para ver si ya en breve podemos darle salida en forma regional a esa demanda que tenemos los productores en Zacatecas y en otras Entidades y poder comercializar nuestros ganados a Estados Unidos; ¿ya me pasé?, ¿sí?, siempre hay tolerancia, bueno, en cuanto a ese esquema, no sé si me quedé pendiente con algún cuestionamiento que nos hace Diputada, no lo anoté.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Ok.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario, ahora se le concede el uso de la voz, a la oradora en tribuna por un tiempo no mayor a un minuto, para su réplica.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Diputada. Pues ahora sí, como dijo Andrés Manuel; yo tengo otros datos, porque los datos que yo tengo es que en 2021 de abril fue cuando se perdió; entonces, pero bueno ya ve que esto se acostumbra en esta Cuarta Transformación, Secretario; yo solamente quiero pedirle algo, no hay que regatearle al campo; usted es campesino, usted conoce, muchos Secretarios de esta nueva gobernanza no tienen la experiencia; pero usted sí, usted viene de la tierra, del esfuerzo, del trabajo, está hecho ahí, es de tierra, por eso yo hoy quiero pedirle, que no hay que regatearle al campo y más cuando es una de nuestras mayores fuentes de producción y de subsistencia Secretario; usted conoce, por eso es lamentable que la nueva gobernanza por su conducto haya descuidado y desatendido a los productores agrícolas, no lo dice Priscila Benítez y aunque los Diputados de MORENA se rían, no lo digo yo; el 25 de septiembre vinieron y se manifestaron aquí los mismos; estuvieron aquí Diputados, no podemos ser ajenos, por Dios, qué lástima y ojalá estuvieran aquí los productores y ver las risas sarcásticas de quien hoy los representa, qué lamentable, señor Secretario, ayúdele al Gobernador y si no se deja ayudar también dígalos, porque podrá tener usted la mejor intención, pero si no lo dejan, esto no va a avanzar, cumpla con sus funciones, ayúdele a los productores agrícolas que mucha falta les hace, y con eso, usted le va a ayudar a Zacatecas, le va a ayudar a la gente del campo, hoy usted ostenta estar al frente de una Secretaría, pero usted, es igual que ellos o al menos cuando lo eligieron, yo tengo certeza que confiaron en que estaban bien representados; por eso Secretario, yo lo invito, yo lo invito a que de verdad dé la cara por los campesinos y de la cara por la gente del campo o hasta cuándo el pueblo sabio será atendido por la nueva gobernanza, que es quien lo condujo al frente del ejercicio del Poder que ahora todos ustedes ostentan...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias; Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, por su participación queda registrada y se le concede el uso de la voz al Diputado Gerardo Pinedo,

por un tiempo no mayor a cinco minutos; perdón a 03 minutos para que formule su pregunta, exprese su cuestionamiento o haga su comentario.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Con el permiso de todos los asistentes aquí presentes que vienen de SECAMPO; con su permiso, Secretario del Campo Jesús Padilla Estrada; yo quiero ser más práctico Secretario, yo creo que es muy repetitivo lo que pudiera yo hacer en un cuestionamiento que usted no desconoce, que usted tiene la información de lo que está pasando en el campo zacatecano, donde en un inicio de gobierno; yo lo manifestaba y lo decía que el campo tenía que ser atendido, pero con un diseño de programas diferentes a lo que se había hecho tradicionalmente que se vuelve a hacer y se vuelve a fallar Secretario; se está fallando en el tema muy específico, que es la tecnificación del campo, que eso lo gritamos en su inicio de gobierno, porque si en este momento tenemos la pérdida de más de 600 mil hectáreas sembradas o 300 mil que fueron sembradas de temporal, imagínese el clima tan difícil que tenemos en Zacatecas, por cuestiones ya ni siquiera del gobierno, por cuestiones ya del cambio climático que tenemos tan difícil, pues yo no culparía ni siquiera al gobierno, pero sí decirle mi Secretario; que tenemos que hacer lo consecuente y lo preventivo con los programas que teníamos de los seguros catastróficos que había y decirle a los Diputados federales que, qué desconsiderados fueron con Zacatecas y con todo el país al quitarle los programas habidos y por haber, yo creo que eso es lo más lamentable que tenemos porque el Estado no cuenta con recurso para sostener todo este tipo de programas, yo creo que por más cuestionamientos que le hagamos aquí al Secretario, y ha contestado muchos de los cuestionamientos, de las manifestaciones que ha habido de productores, pero usted lo dijo con sus palabras, que algunos agitadores por ahí del campo; pero ellos representan el campo zacatecano y los que conocemos el campo como usted Secretario y un servidor; sabe de lo que estoy hablando en este momento y las particularidades que yo tengo en este momento, es que va a estar bien afectado este año que está pasando, pero el venidero, yo creo que tenemos en este momento que diseñar un programa real y efectivo, y si lo he dicho mi Secretario, y lo digo ahorita en este momento, con el tema de que ustedes no identifican o no particularizan colores y partidos, porque yo fui testigo de la entrega de los fertilizantes, lo que sí les hace falta es que sean más sensibles y que los programas los den o los atiendan más rápido, que no sea tanta burocracia como se hacía antes, que estén buscando el productor ya en este momento, qué es lo que se les va a entregar, y así el pasado 26 de septiembre del 2023 en la cabecera municipal de Fresnillo, el Licenciado David Monreal Ávila comentó del déficit, de la difícil situación que enfrentan los campesinos y ganaderos del territorio zacatecano a causa de la sequía, prometió la

implementación de un plan de contingencia alimentario como un paliativo ante las pérdidas que se enfrentarán estos últimos tiempos, sí, yo nada más le voy a hacer dos preguntas muy concretas y yo creo que lo demás, ya todos los que están aquí presentes y están viendo ahorita el programa en todo el Estado, saben de lo que se trata...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En qué consistirán los apoyos alimentarios y cuánto se ahorrará de recurso, el plan de contingencia alimentaria que propuso el gobernador, abarcará todo el Estado; mi buen Secretario, cómo lo harán, cómo lo diseñarán, porque si es un programa de despensas, pues “despéñenos mi Secretario”; no traen nada de políticas públicas para el agro zacatecano y ocupamos políticas públicas que de verdad representen el campo zacatecano y desde aquí les digo a los Diputados Federales, de los que están en este momento gobernando, que ayuden a Zacatecas, pero no nada más a Zacatecas, a todos, que son los que han hecho que en este momento Zacatecas no tenga dinero y espérense, porque también ya se mencionó un recorte de recurso para Zacatecas...

LA DIP. PRESIDENTA.-Concluya, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Sería cuanto, mi pregunta, por lo pronto, mi Secretario.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se concede ahora el uso de la voz; al señor Secretario del Campo, para que en un tiempo no mayor de cinco minutos atienda el cuestionamiento o responda a la pregunta formulada.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para registrar mi asistencia Diputada, y que me incluya por favor en los cuestionamientos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual forma, Correa Valdéz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cerró el registro al inicio de esta Sesión; pero como su derecho así lo define, lo voy a someter a consideración de esta Asamblea, para que puedan participar, en votación nominal, y le pido al Diputado Segundo Secretario, me informe del resultado, para añadir la participación si así lo quisiese del Diputado José Juan Mendoza y del Diputado Guadalupe Correa, y le pido me informe del resultado, comenzando por mi derecha.

ÁVALOS MÁRQUEZ.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ.- A favor.

MAURICIO ESPARZA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Diputada, creo que al Diputado Nieves, no lo dejaron participar; entonces, creo que no debería de ser así.

LA DIP. PRESIDENTA.- Es derecho de cada quien, Diputado; el Diputado Nieves también podía, si así lo quisiese ponerlo a consideración de esta Asamblea; les pido continuar con la votación por favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor, de que se le dé el derecho a todos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado José Juan Mendoza, si nos emite su voto por favor.

JUAN MENDOZA.- A favor.

MANOLO GALLARDO - A favor, de que se incluyan todos los Diputados.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor, y Diputada, pedirle, porque creo que la postura de todos es que se incluyan todos los Diputados, que en este momento pueda permitirles a quienes así lo decidan, también poner su papeleta en el contenedor, gracias, Diputada.

KARLA VALDÉZ.- A favor de que se incluyan los Diputados.

MIRANDA HERRERA.- A favor y les comento Diputados, que se van a meter sus cédulas en la urna por parte de estas Secretarías.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputado Guadalupe Correa desea llenar su cédula por favor; Diputado Juan Mendoza, Diputado Nieves, Diputada Violeta...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputado Juan Mendoza.

LA DIP. PRESIDENTA.- Listo. Queda el registro y les pido Diputados, para evitar esta situación llegar temprano. Le pido ahora al señor Secretario del Campo, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos, atienda el cuestionamiento del Diputado en tribuna.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Bueno, es de todos conocido y tenemos que decirlo; tal y como es, el 95% del recurso y ustedes lo conocen perfectamente, de nuestro presupuesto viene de las participaciones o de los compromisos que tiene con Zacatecas; el gobierno federal, históricamente nosotros en Zacatecas, de nuestros cinco, escaso 5% del ingreso propio, pues es con lo que quisiéramos hacer milagros, usted sabe perfectamente lo que el Presupuesto de Egresos del año pasado nos otorgó, de tal suerte que coincido con usted Diputado, quisiéramos tener la tecnificación en el campo a su máxima expresión; desgraciadamente tener que ir a matabalho subsanando las circunstancias climatológicas y de nuestra escasa producción y productividad que tenemos en el campo; desde que el poeta aquel jerezano dijo que vivíamos en un cielo cruel de esta tierra colorada, hemos estado ante la misma situación, aunque tuviésemos la tecnificación en las presas, hoy desgraciadamente tenemos un 35% de su captación en nuestra Entidad; esas son las tristes realidades en que tenemos aquí; pero no por eso vamos a llorar, por eso seguimos luchando en el otro aspecto, la Comisión Nacional del Agua nos ha perjudicado no ahorita, históricamente, Zacatecas está sobre los mil 800, mil 900 metros sobre el nivel del mar y aquí lo que nos llueve, desgraciadamente la ley de la gravedad hace que se vaya el agua hacía zonas con menor altitud, pero esas aguas las tenemos comprometidas para que vayan a Jalisco, a Durango, a la Comarca Lagunera, a San Luis fundamentalmente, no podemos ni captar siquiera esa escasa lluvia, porque la ley federal

nos tiene en esa situación; si queremos perforar pozos de aguas subterráneas nos pasa lo mismo en nuestros acuíferos, según ellos están sobreexplotados y les hemos demostrado con estudios recientes y fehacientes que no se puede hacer un diagnóstico de las aguas subterráneas para que en los escritorios cumplan con lo mandata la Ley General de Agua; no, se requiere que los estudios los pague la propia Comisión Nacional del Agua, no que tengamos que recurrir a los usuarios para que cumplan la Comisión Nacional del Agua con lo que mandata y los obliga a hacer; se hacen los que la virgen les habla, tenemos que hacerlo nosotros y demostrarles que nuestros acuíferos aún tenemos posibilidades de seguir extrayendo el líquido, no tenemos otra manera, se puede producir sin tierra, pero no sin agua; entonces, ese es el gran problema que tenemos en cuanto a buscar una tecnificación del riego, por el otro lado, tenemos lo que usted menciona, que seamos menos burocráticos en nuestro ejercicio, pues está complicado, porque el recurso público y lo saben ustedes mejor que nadie, tiene que transparentarse total y absolutamente, no depende de nosotros instrumentar las cuestiones del desarrollo del manejo del recurso, les corresponde en gran medida a ustedes para que también las leyes de administración pública en nuestra Entidad, sean un poco más laxas porque después las auditorías que nos caen del propio Poder Legislativo; nos traen al “mal trai”; entonces, eso sería en cuanto al tema burocrático que no podemos hacerlo tan laxo, como quisiéramos nosotros, el plan de contingencia, cómo se está diseñando, en dos vertientes, la parte pecuaria, vuelvo, insisto, si nos llueve, podemos todavía medianamente satisfacer el consumo del agua animal, si nos llueve, y yo hago voto porque nos llueva para que los que somos ganaderos, sabemos perfectamente que si nos llueve vamos a estar en otra situación, porque podemos atemperar la comida con poco apoyo alimenticio para que no se nos muera el ganado, pero si no le damos agua en el corto plazo al ganado, se nos muere ipso facto; entonces, el otro tema, qué les vamos a dar de comer a los animales, les vamos a ayudar, pero esperamos tener suplementos a la mano, suplementos que nos puede proporcionar la agricultura en el Bajío, en Guanajuato, es la fuente principal que vamos a tener acceso, para que ahora que empieza su cosecha de ellos de maíz, los esquilmos de maíz puedan ser una parte al componente que vamos a hacer para que además de otros insumos, podamos darles una mezcla a los ganaderos, para que no se muera el ganado, ya no aspiramos a apoyarlos para que engorde y se mantenga como debe ser el ganado, pero cuando menos que no se nos muera el ganado; la parte alimenticia también, nuestros campesinos necesitan del apoyo aunque se vea mal, dice usted que las despensas, yo no sé el esquema que podamos diseñar, no me corresponde a nosotros, pero también nuestra gente en muchas regiones, en muchos municipios va a carecer de ese insumo para poder sobrevivir; entonces, ese es el esquema y lo estamos atacando de esa manera y lamentablemente insisto la parte agrícola no podemos hacer nada, más que prepararnos para el próximo ciclo con la semilla y el fertilizante que podamos tener y apelo a que el próximo año nos pueda llover en mejores condiciones. Sería cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.-Gracias, Secretario, se le concede el uso de la voz, al orador en tribuna, hasta por un minuto para que responda.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias, mi Secretario. No pues nada más decirle; que yo veo en usted que tiene bien visto que el campo zacatecano está totalmente ahorita triste, lamentablemente, pero yo creo que lo más importante Secretario; yo hice un punto de acuerdo, el año pasado, que las personas que se dedican al temporal, después de que vendan su cosecha en SEGALMEX, el gobierno pusiera dos pesos por kilo y escuché que lo dijo ahorita; qué bueno, que se va a retomar ese punto de acuerdo, muy importante, sí, y hablar del tema pecuario, pues es un poco complicado también para los que somos ganaderos, dijera usted mi Secretario, ya ahorita vemos en todas las comunidades de Fresnillo; porque yo soy de Fresnillo y de Valparaíso, todo mundo anda acarreando agua para atender a su ganado, pero no nomás va a ser el agua eh, va a ser el tema de las pasturas, de los alimentos que, qué bueno que ya están tomando en cuenta esto, el tema de los agricultores, pues hay muchos temas que ya abordaron aquí los compañeros Diputados y que no desconocen los que nos acompañan y vienen a escuchar temas de resultados; yo les diría a los compañeros del campo que están allá presentes, que déjenme decirles, que dinero si hay para el campo, a lo mejor en Zacatecas no hay, lo que hace falta es tener un gobierno federal que tenga la voluntad; porque a Zacatecas no le llega mucho recurso para que se distribuya como debe de ser, y no hay que andar por la tangente, ni mucho menos criticando, si el Gobierno del Estado no tiene recurso, pues cómo le va a hacer para distribuirlo aunque hagan manifestaciones y estemos buscando cómo hacerle, el cómo si...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- ...Nada más termino diciéndoles que, pues el día que estuvieron aquí los compañeros campesinos que vinieron a manifestarse, ojalá y el señor Gobernador, atienda la solicitud y que haga el acompañamiento para que lo vean directo en la Secretaría de Hacienda y ojalá y se compadezcan de Zacatecas; porque pareciera que Zacatecas no aparece en el mapa por lo que dijo mi Secretario, por el 5% que representamos, pero todos tenemos derecho, porque somos ciudadanos, somos mexicanos y tenemos que tener los derechos que cualquier Estado o cualquier municipio que sea por grande o pequeño, que nos atiendan por igualdad, porque esas son las políticas públicas que se manejó el 2018, y que creo que se está trabajando en las políticas públicas en unas cosas bien, pero no se ha equilibrado lo que se prometió y ya va de salida el ciudadano que nos representa a nivel nacional y la verdad le quedó grande la yegua; se los digo honestamente con el conocimiento de causa que tenemos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Tanta migración que hemos tenido de municipios, de comunidades a otros Estados, a otras Entidades y no lo digo yo; les aseguro que hasta las personas que están aquí presentes, que son funcionarios los saben y que hagamos, que nos hagamos de la vista gorda, es otra cosa...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- ...pero las políticas públicas del país y del Estado están totalmente equivocadas y van a seguir así...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Sería cuanto, mi Diputada, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, queda registrada su participación y se le concede el uso de la voz, a la Diputada Zulema Yunuén, para que en un tiempo no mayor de tres minutos formule su pregunta, exprese su cuestionamiento o haga su comentario.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, antes de iniciar quiero aprovechar este espacio para enviarle un saludo a quienes nos acompañan y por supuesto todo mi reconocimiento, sobre todo a las familias campesinas, a los agricultores, a los ganaderos, a los horticultores, fruticultores, porque sin sus esfuerzos la mesa de los zacatecanos no tendría alimentos, compañeros, muchas gracias. Con su permiso, Secretario, reconocerle en este momento su tranquilidad; esta pasividad ante el

desastre que hoy en el campo vivimos, lo escucho, lo veo y lo observo, y no expresa ni una preocupación, hoy las políticas públicas implementadas por esta nueva gobernanza con respecto al campo le dan la razón al pasado, programas como el del seguro catastrófico; entre otros que se fueron desechando, nos tienen en esta condición, por tal motivo requiero que le conste a los campesinos; no a mí persona, que se dirija hacia ellos; yo hablo por la gente del campo, yo soy solamente su portavoz y hoy requerimos de realidades, no todo el pasado es malo, en administraciones anteriores; se tenían excelentes programas, seguros catastrófico y estos mitigaban al menos en lo que hoy no se atiende, el tema del campo, si bien es cierto que la crisis hídrica es global, parece que a la administración de esta nueva gobernanza, parece que nomás patean el bote para que se lo quede la siguiente administración, ya van dos años de que tomaron posesión del cargo, aquí les ratificamos el nombramiento y en estos dos años se la han pasado del tingo al tango, pero ni siquiera sus bailes son correctos; mucho menos concretos, lo que parece, los que sí parece que están bailando con la flaca, son los agricultores y los ganaderos y todas las personas que se dedican al campo en nuestro Estado que son muchos; sin olvidar que Sombrerete deja de ser la principal zona productora o frijolera, ya no ocupa el primer lugar cuando, lo ocupábamos, ya no es momento de escuchar culpas a gobiernos pasados, se les votó, porque se suponía que ustedes tenían soluciones y parece todo lo contrario; solo se quejan y quejan, pero no hay ninguna solución, dos años de subejercicios, reasignaciones presupuestales sin sentido, el tema del gobernador, me permití cambiarlos en este momento porque es una realidad palpable y ahora al menos la de la voz, les debe de decir lo siguiente, el campo ya es un problema y no le buscan solución; señor Secretario, por favor explíquenos, cuáles son los resultados de la distribución de fertilizantes, cuando sabemos que son miles de hectáreas las que se quedaron sin sembrar por falta de agua, hace rato escuchaba que le mencionaban a SEGALMEX, la desaparición de la Financiera Rural nos deja a los campesinos a merced de la banca comercial con créditos de intereses mucho más elevados de los que proporcionaba la Financiera, tienen ya un plan de financiamiento para el campo o los dejarán a merced de la Banca y de las Cajas Populares; señor Secretario, dentro de la fallida estrategia de planeación del programa peso a peso y los subejercicios que abundan en todos lados, hoy estamos en una catástrofe del agro zacatecano, la misma que es irreversible, ¿qué está haciendo la Secretaría a su cargo, para revertir la situación?, ¿cuánto dinero ha gastado o invertido en el campo zacatecano?, y si usted visualiza un buen resultado, por último...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Por último desde el 2019 a la fecha, no se ha contratado ningún seguro de catástrofe por emergencias de sequía, ¿a qué se debe que ahora con gobiernos que son del mismo Partido a nivel federal y estatal no se haya contratado ningún seguro en estos dos años de la nueva gobernanza. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede ahora el uso de la voz, al señor Secretario, para que en un tiempo no mayor de cinco minutos atienda el cuestionamiento.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Diputada en la tribuna, Diputada Zulema; primero, pasividad y tranquilidad pues. Tranquilidad quizás ya por la experiencia vivida, pero cada vez que recorro y esto lo hago dos tres veces por semana a las regiones afectadas por esta situación climatológica, pues no lloramos porque no se vale llorar en este tiempo. Pero nunca habíamos visto un campo, la zona frijolera en lugar de tener hierba mínimamente, esta roja, porque trabajamos la tierra, la preparamos y no la sembramos, y no nos llovió y no nació ni siquiera el lampote que acostumbrados estábamos a ver. Entonces pasividad no, estamos haciendo lo que tenemos que hacer y vuelvo, insisto y retomo el presupuesto escaso de nuestra Entidad no nos da para mínimamente apoyar como quisiéramos ni al 10% de los productores zacatecanos y somos 120 mil productores, hemos visto el esquema de desarrollo que tenemos, pero hay temas que no puedo definitivamente dar cifras, dar datos como el tema de los fertilizantes, es un Programa Federal y le mentiría y le diría cuestiones que no tengo a la mano decirle porque no me compete; nosotros no participamos en el esquema de fertilizantes, sí participamos en el peso a peso, en el 50% con los productores para adquirir la semilla de frijol que en su momento nos solicitaron. Ampliamos ya cuando se pasó la época de la siembra de frijol a un programa emergente para producir avena, porque todavía la avena nos pudiera dar la posibilidad de sembrar y lo hicimos en la medida de la posibilidad del presupuesto, que ustedes nos asignaron pero tampoco llovió y se sembró y no nació. Entonces eso fue la realidad de este año, el seguro catastrófico que usted menciona, efectivamente, era un apoyo del Gobierno Federal que nos permitía participar en el esquema aquel hasta un número considerable de hectáreas, pero el 70% del costo de la prima era del Gobierno Federal y nosotros teníamos la participación de un 30%. Efectivamente, para con nuestros propios recursos hacer un esquema que nos permita asegurar una superficie interesante o necesaria para los productores no pudiésemos aspirar en esa proporción. Después ese esfuerzo del propio Gobierno del Estado se volvería una dificultad para poder ejercerlo porque entonces sí llegaríamos a politizar los apoyos, porque serían insuficientes pero habría que intentarlo y volverlo hacer ante esta realidad. Por eso apelo a los Diputados que se han manifestado, los Diputados Federales zacatecanos como alguien lo mencionó a que hagamos el esfuerzo para unificar la estrategia, he escuchado voces efectivamente de

compañeros Diputados Federales pero no quisimos en esta vorágine a la que nos vamos a meter el próximo año de politizar los esquemas, el Gobierno del Estado está haciendo lo que tiene que hacer; solicitar recursos en el Presupuesto de Egresos, solicitar esquemas en la SEGALMEX para tener la semilla necesaria y con el escaso recurso que tiene el Gobierno del Estado el Gobernador nos ha mandado para este mes iniciemos a otorgar los apoyos que sean necesarios para atemperar las dos situaciones que vamos a enfrentar. Los ganaderos ante la escasez de lluvias y llevarles agua a sus agostaderos y el segundo ver cómo vamos a palear la falta de alimento en el ganado. La parte agrícola vuelvo a ser repetitivo, nada tenemos que hacer en este momento aunque nos llueva, pero sí prepararnos para el próximo año.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Concluyó, Secretario?.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Sí.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien. Se le concede el uso de la voz a la oradora en tribuna, por un tiempo no mayor a un minuto para que concluya.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Insisto, en esa pasividad y tranquilidad porque no podemos, yo no le pido que se eche a llorar sería injusto que nos pongamos a llorar, les pido que tomen acciones, tan simple y sencillo como no tuvimos respuesta del porque siendo un Gobierno, el mismo que está a nivel federal que al que tenemos a nivel estatal, no hayamos tenido la capacidad de contratar este seguro y efectivamente tenemos la planeación fallida del peso a peso. Tan solo al mes de agosto, la Secretaría a su cargo tenía un subejercicio de 258 millones de pesos lo que quiere decir que solo habían ejercido el 35% de su presupuesto y habrá que revisar si estaban todavía ejecutando lo del 2022. Seamos concretos y analíticos se ha sangrado a los municipios solicitando una colaboración de 50 y 50 en todo tipo de rubros, dejando a los municipios imposibilitados también para invertirle al campo, de igual forma para luego disponer de dichos recursos para la obtención del voto. De 2019 hasta la fecha no se ha contratado ningún seguro catastrófico por emergencia de sequía porque el Gobierno Federal negó el recurso para contratarlo debido a que la Federación efectivamente como usted lo menciona cubría el 80% de la prima de dicho seguro. Las aseguradoras pagaban a tiempo la cobertura de los siniestros pero el Gobierno del Estado se tarda más de 11 meses para hacer llegar la indemnización a los campesinos, esto redundo en hechos de corrupción, es por eso compañeros que no hay solución. Entonces, prefieren invertir en cuestiones superfluas que dejan solo aparentes votos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Las áreas agropecuarias solo son para descuentos en materia prima e insumos laborales, pero no para potencializar o tecnificar al campo ocasionando con esto y con otros abusos los usos del recurso público, un desequilibrio fiscal y el desbalance presupuestario para que el Estado de Zacatecas se vea cada día más jodido. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Le concedo el uso de la voz a la Diputada Roxana Muñoz, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos; perdón, a tres minutos formule su pregunta.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Sea usted bienvenido señor Secretario Jesús Padilla, su equipo de trabajo y a los medios de comunicación. La visión de la Secretaría del Campo, que está a su cargo es la de una Dependencia de Gobierno, comprometida con la reactivación del campo, con atención y servicios de calidad por medio del trabajo en equipo; con la finalidad, de lograr el beneficio dirigido a los campesinos y a la ciudadanía en su conjunto. Del 2021 a la fecha, para la adquisición de semilla especializada se apoyó a 10 mil 811 campesinos, cuya inversión fue de 46 millones 45 mil 432 pesos, en este rubro del periodo 2022 al 2023 los beneficiarios fueron 4 mil 689 personas, con una inversión de 27 millones de pesos. En dos años de Gobierno se ha apoyado a 4 mil 418 productores con diesel agrícola, con una inversión de 33 millones 740 mil pesos, en este último año los beneficiarios fueron 2 mil 586 personas mediante una inversión de 20 millones de pesos. En materia de cosecha, almacenamiento y distribución de agua, en este segundo año de Gobierno se ha apoyado con una inversión de 19 millones de pesos, se ha beneficiado a mil 665 campesinos y campesinas zacatecanas. Sabemos que el campo zacatecano enfrenta una grave situación derivada de las sequías, cuyos estragos no se veían en décadas; desde esta tribuna, y en este recinto hemos hechos exhortos a las instancias locales y federales pertinentes, en aras de que ayuden a las y los campesinos de Zacatecas, a enfrentar esta problemática. Tenemos entendido que usted ha ido a tocar puertas, y ha hecho lo propio aquí y en la Ciudad de México, lo cual le reconocemos Secretario, es por eso que le pregunto: ¿Qué acciones ha implementado la Secretaría, por

las afectaciones a causa de la sequía? ¿Cuáles son los municipios que han sido afectados? y ¿A cuántos de ellos se les ha apoyado?; también preguntarle, sobre el funcionamiento de los programas de agricultura como lo son: entrega de apoyo para la adquisición de tractores y maquinaria especializada, entrega de apoyo para la adquisición de semilla especializada, y entrega de apoyo con subsidio para la adquisición de diesel agrícola. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora se le concede el uso de la voz, al señor Secretario para que en un tiempo no mayor a cinco minutos, atienda el cuestionamiento.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Sí, muchas gracias. Diputada Roxana, bueno efectivamente las acciones que hemos implementado para temperar esta grave época de sequía, no atípica, porque en nuestro Estado siempre tenemos recurrentemente esta cuestión de la sequía, aunque este año si se nos fue de control. El tema, insisto, en la medida de las posibilidades de la Secretaría estamos buscando el apoyo del Gobierno Federal ante esta situación climatológica, sin ese apoyo tampoco quiero alentar falsas expectativas, ni tapar el sol con un dedo los recursos propios del Gobierno del Estado, van a ser insuficientes tenemos que reconocerlo, por eso insisto, el primer para que se tuvo que hacer a nombre del Gobierno del Estado era en un momento determinado poner los focos en alerta para que las instancias del Gobierno Federal decreten que en Zacatecas es necesario que se haga la declaratoria de contingencia climatológica; ya que las instancias del Gobierno Federal, son la únicas que pueden hacer esta declaratoria. De la otra manera se haga o no se haga la declaratoria, porque para la Comisión Nacional del Agua, que es la parte técnica para que la Comisión de... la Comisión respectiva que es Protección Civil del Gobierno Federal, mande la propuesta para que las instancias superiores decreten la estadística que nos da, dicen que en Zacatecas ya tenemos el agua suficiente, porque en los cañones Juchipila y Tlaltenango medio han revesado la media que se tiene. Es preocupante que la Comisión Nacional del Agua, en este momento a pesar de la estadística que nos han dado ahora vayan a revertir la posibilidad y desde aquí lo digo claro y concreto: la parte técnica para que el Gobierno Federal vía esta instancia que es la de Protección Civil puedan emitir la declaratoria, depende de la Comisión Nacional del Agua y en este momento

parecer ser omnirecord dijéramos por ahí, ya no es posible que Zacatecas se cumpla con ese requisito técnico, porque allá el Diputado Lupe Correa y aquellas gentes ya les ha llovido poquito. El otro tema que usted nos señala, es el tema de lo que vuelvo, insisto, es la manera en la que el presupuesto escaso que tenemos podamos transparentarlo de una manera plural democrática abierta y transparente como son las expo, no hemos encontrado otro instrumento que nos permita hacer esa dinámica de transparencia. Por eso del Presupuesto de Egresos que tuvo la Secretaría, el Titular del Ejecutivo nos mandato a que hiciéramos el programa de este poderles facilitar a algunos campesinos el apoyo para que adquirieran su tractor agrícola indispensable, fundamental para las actividades en el campo; de ahí que este año estamos por concluir, nos falta únicamente el estar en California con nuestros connacionales y hacer la expo que tenemos allá, la segunda expo, la primera fue Texas y la segunda será en el sur de California y donde concluiremos la entrega de los últimos 30 apoyos para los tractores a nuestros hermanos migrantes del sur de California, y con eso cerraríamos el esquema de apoyo de los 400 tractores que el Gobernador nos instruyó llevar efecto. Las semillas, el fertilizante, el diesel, los tractores, etcétera., nos arrojan un presupuesto de 223 millones, cero 14, 912 punto, 31. Entonces, el tema de lo que se ha mencionado de subejercicios y bajo protesta de decir verdad, porque aquí así proteste y alguien dijo, yo tengo otros datos, a la fecha al día de hoy efectivamente lo que está reflejado en plataforma coincido con usted y con todos, pero ya nosotros estamos entre lo ejercido y lo comprometido que tenemos para ejercer, tenemos un aproximado al 96% de nuestro presupuesto, nos queda por concluir los 23 millones para cumplimentar la expo en California que nos darían el último 4%. Y repito, bajo protesta de decir verdad, porque aquí lo proteste me someto a este ejercicio que hicimos nosotros al día de hoy. En cuanto a los 556 millones 418 mil, cero 84 punto 81, que tanto del presupuesto ordinario más lo extraordinario que nos otorgó el Gobernador, llevamos ejercido 533 millones, 227 punto, 343 punto 41, entonces eso equivale al 96% y me someto y lo insisto, le tengo demasiado respeto a este cuerpo colegiado, no vendría yo a tratar de verles la cara las cifras se las vamos a pasar para que las revisen y esperemos que el próximo trimestre, lo veamos reflejado al día de hoy. Entonces, pues sí efectivamente lo que en plataforma esta, tienen toda la razón es lo legal, pero esto es lo que hemos ejercido porque hay cosas que no podemos ejercer, en el capítulo mil no les puedo pagar por adelantado la nómina a los trabajadores, ni darles su aguinaldo que a lo mejor si era mejor entregárselos en este momento. Sería cuanto de mi parte, Diputada en tribuna.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede el uso de la voz, a la oradora en tribuna para que concluya, por un tiempo no mayor a un minuto por favor.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. MUÑOZ, GONZÁLEZ.- El impulso del campo es sumamente importante para lograr el desarrollo de nuestras comunidades, y zonas de producción. Fue tal el abandono de este sector, que ahora estamos empeñados en acompañar a las y los productores para sacarlo adelante con un trabajo conjunto. Como dice nuestro Gobernador, el campo es solución y no problema; cuente con nuestro apoyo, Secretario Jesús Padilla, y el trabajo en equipo para beneficiar a nuestros zacatecanos y zacatecanas en el tema del campo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Con la Diputada Roxana, se concluye el primer bloque de Diputados. Informo a esta Asamblea, que el segundo bloque es conformado por el Diputado David González, el Diputado Manolo Gallardo, la Diputada Karla Valdéz, el Diputado Armando Juárez y la Diputada Cuquita. Se le concede el uso de la voz al Diputado David González, por un tiempo no mayor a tres minutos, para que formule su pregunta.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputada Presidenta, por favor inscriba mi asistencia, Galván Jiménez Maribel.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada, queda registrada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muy buen día, con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Para quienes nos acompañan es merecido precisamente recordar que hace un año en este mismo Poder, en este mismo espacio, comparecía nuestro Secretario del Campo, señalando que en la historia precisamente del campo zacatecano nunca se había destinado tanto recurso como en esta administración. Nos decían también que el campo era solución, y lo acabamos de escuchar con quien nos acaba de anteceder y no un problema. A un año las cosas han cambiado, hoy vemos inclusive en los medios de comunicación al Secretario del Campo, señalar que el Gobierno Federal ha dejado en el abandono a Zacatecas. En esta Legislatura Diputados, como el compañero José Luis, como Gerardo Pinedo, como Manolo, como Karla, como Lupe, como Armando y un servidor hemos alzado la voz precisamente buscando que se de esa declaratoria de emergencia para el Estado de Zacatecas, francamente no necesitamos que el Gobierno Federal siga peleado con Zacatecas. Hoy quiero enfatizar en la región que representamos, que es la región del semi-desierto, tras la falta de agua que por cierto usted Secretario conoce como en caso de El Rayado, Mazapil que veíamos algo de esperanza con usted lo podíamos lograr, finalmente no sucedió. En el caso de nuestra tierra Villa de Cos, vemos con mucha preocupación la falta de lluvia, hoy tenemos pozos de agua potable para consumo inclusive humano, así como los pozos de tierras ejidales y ganaderos con fallas tales por descompostura tras estar en funciones y no estar absorbiendo agua, al momento de revisar se pueden percatar que los niveles han llegado a bajar hasta 60 metros solo en la región de Villa de Cos, no imagino como estarán en otros lugares. Lo primero sería: ¿Qué acciones está implementando el Gobierno? para situaciones como las que estamos pasando en Villa de Cos, y ¿Qué acciones van acompañadas del Gobierno Federal?. Sin mencionar, aclaro, y lo repitió hace un momento el Diputado José Luis, para la región minera como lo es Mazapil y Concepción del Oro la falta de agua se ha multiplicado a gran escala por la falta de lluvias y además por la extracción a gran escala de las minas. Y por último, tengo que mencionar también que hoy los campesinos y productores de la parte norte del semi-desierto se encuentran profundamente decepcionados, ya que para las ferias ganaderas que organiza el Gobierno del Estado, no se tuvo la sensibilidad para considerar a los municipios de Mazapil, Concepción del Oro, Melchor Ocampo y El Salvador, quienes tenían que desplazarse hasta 250 kilómetros para poder acudir al Municipio de Pánuco a esta feria agropecuaria. ¿Qué solución señor Secretario, propone para nuestra gente de la parte norte del semi-desierto zacatecano?. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede ahora el uso de la voz al señor Secretario, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos atienda el cuestionamiento.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Estimado Diputado González, efectivamente el tema de los mantos acuíferos y su sobreexplotación nos dan sobretodo en esa región, aquí en el acuífero de Chupaderos en el cual está inmersa gran parte de la producción zacatecana en cuanto al riego, los niveles han bajado considerablemente. ¿Qué necesitamos? y ¿qué estamos tratando de intentar hacer, con el escaso recurso que tenemos? Facilitar por ahí para que profundicen más los pozos en algunas regiones que tenemos posibilidad de hacerlo, y que sean de la práctica a la realidad considerados objetivamente. Pero no solamente eso, necesitamos reglamentar definitivamente y eso no es facultad de Gobierno del Estado, la Comisión Nacional del Agua se ha puesto de manga ancha y no ha podido reglamentar la extracción en gran porcentaje de los pozos que tenemos en esa región. Esto por ende pues nos lleva a una sobreexplotación y es necesario tener el instrumento jurídico, pero quien lo aplica además de carácter ya un poco más de forma jurídicamente regulada. ¿Qué estamos haciendo en esa región? y efectivamente estamos conviniendo y finalizando un estudio integral sobre la situación hídrica del semi-desierto zacatecano, a través de la Fundación Gonzalo Río Arronte, para que nos permita el cómo llegar a tener a esos centros de población que usted conoce a la perfección, cuando menos del agua del vital líquido para su consumo humano. Entonces, aunque dijeran que está haciendo la Secretaría del Campo en ese tema, es de otra instancia del Gobierno Estatal o Federal, pues sí, pero el desarrollo rural también es parte de nuestra actividad cotidiana con nuestros compañeros campesinos. En breve llevaremos a la Fundación Gonzalo Río Arronte, a presentarles e esquema de cómo llevar agua, sino potable, cuando menos medianamente aceptable para el consumo de nuestra gente y tenga la confianza Diputado, que le haremos llegar en breve el estudio ya cuando esté aprobado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, para que tenga usted un mayor conocimiento del tema; lo hemos estado haciendo, en colaboración con especialistas de nuestra máxima casa de estudio la Universidad Autónoma de Zacatecas, que desde aquí es envió un saludo porque si saben del tema tenemos muy buenos técnicos en nuestra universidad. El otro tema de las expo, pues esto me da un paréntesis en el esquema de que estamos haciendo las cosas bien, ya se preocupan las regiones porque les llevemos también allá la posibilidad de hacerlo. Nos ha limitado no la voluntad, sino a veces el recurso, pero el Gobernador nos ha mandado que este año tengamos en el semi-desierto se pondrá de acuerdo si es Concha del Oro, Mazapil o Melchor Ocampo la sede para esta región que tiene unas características muy sui generis en cuanto a los demás municipios que conforman su distrito. Pero tenemos por allá antes de que concluya el año, visualizada la última expo aquí en el territorio zacatecano y luego la de Los Ángeles que será en el próximo mes de noviembre.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede ahora el uso de la voz al Diputado en tribuna, para que en un tiempo no mayor a un minuto haga su réplica.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Presidenta. Muchas gracias, Secretario; habremos entonces, de comunicar el día de hoy que ha comprometido el día de hoy precisamente antes de que concluya el año, habremos de contar con la expo ganadera en la región del norte del semi-desierto. Y como lo menciona, la mínima del consumo humano se complica en la región norte, en la región del semi-desierto y aquí hay gente que habrá de darme la razón, habría que revisar muy bien esos estudios del agua, ya que inclusive para nuestra región, para nuestro municipio inclusive la profundidad es un factor, pero además de eso le acompaña mucho la salitrificación que tiene el agua de nuestra región, habrá que hacer un énfasis muy muy extenso en esos estudios. Yo espero de antemano, nuestra gente pueda tener solución y esperamos que el Gobernador no se equivoque cuando diga que el campo es solución. Muchas gracias, Secretario; Presidenta, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora se le concede el uso de la voz al Diputado Manolo Gallardo, para que en un tiempo no mayor de tres minutos formule su pregunta.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Darle la más cordial de la bienvenida al Secretario del Campo, a este recinto conocido por él y que ha tenido la oportunidad de estar aquí, en la otra faceta. Hoy viene como Secretario del Campo, y yo le reconozco el conocimiento y la capacidad que tiene en el mismo, a su equipo de trabajo también darles la más cordial de las bienvenidas a este recinto. Diputadas y Diputados aquí presentes, no es casualidad el día de hoy que hoy el Secretario del Campo, como primero que viene a comparecer ante nosotros y eso habla de la emergencia que vive Zacatecas, ya reconocida por todos y por el propio Secretario. Pero yo quisiera, tengo muchas preguntas señor Secretario, ojala que pudiera avanzar e írselas dando para obviar tiempos, ya que este ejercicio de rendición de cuentas ya también se volvió un tema de presupuesto para el 24 ahora sí que se juntaron las gordas con las paridas. Ya no sabemos si queremos que dé cuentas o que nos diga que vamos hacer en el 24, porque en el 2018 si bien recordamos se hablaba de descentralizar las Delegaciones, hoy tenemos a SEGALMEX y hablábamos muchos de la seguridad alimentaria y hablábamos también de un tema de soberanía alimentaria y nos imaginábamos que SEGALMEX en Zacatecas iba a tener frijol almacenado para garantizar al país los granos, Hoy por hoy tenemos importaciones como nunca de granos a este país. La pregunta para usted, Secretario: ¿Ha funcionado ese tema

de SEGALMEX, Zacatecas? porque aquí lo tenemos; y una pregunta más Secretario, desde su opinión ¿el FONDEN tiene dinero? Si declararan, en el caso que declararan la emergencia ¿tiene dinero? ¿Qué vamos hacer con los productores, que ya no tienen financiera? Ya dijimos que no seguro catastrófico, ¿qué vamos a hacer, para que en el 24 no estén en el buró de crédito y accedan a los créditos?, es otra pregunta, Secretario. Y bueno pues una pregunta importante, desde su opinión Secretario ¿considera usted que el Gobierno Federal se olvidó de Zacatecas? o lo vamos a ver cuándo el dinero llegue dirigido para comprar la semilla, para ayudarles a nuestros campesinos. Está muy claro que el campo es solución y no problema, eso lo puedo sostener porque de ahí vivimos, de ahí comemos y de ahí nos han dado estudio y de ahí se mantiene Zacatecas y de ahí se llevan los alimentos a las mesas de todos los mexicanos; otra pregunta, Secretario ¿Cuánto tardan los folios que se autorizan en las expo-ferias, en ser resueltos? ¿Cuántos meses? Es un gran tema ese para nuestros productores agropecuarios, seguiremos con la cosecha de agua ya que no ha llovido pues hay que seguir haciendo tanques, hay que preguntarle Secretario, ¿Habrá dinero para forrajes? porque ahorita, son ahorita, no son en enero ni en febrero, es otra pregunta, para el despoblamiento ¿Habrá Dinero, Secretario, si no llueve? Porque por supuesto que esperamos que llueva y ayudara, coincido con usted. Y bueno Secretario, la pregunta del millón ¿Considera que más que hacer ferias, y expo-ferias en este cierre de año podamos destinarlos a la emergencia? A la urgente emergencia de ayudarle por supuesto a los agricultores, pero principalmente a los ganaderos y ya no hacer expo-ferias para qué queremos tractores, implementos, lo que necesitamos ahorita es ayudarle a nuestros ganaderos que no hayan qué hacer con los animales. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora se le concede el uso de la voz al señor Secretario, para que en un tiempo no mayor de cinco minutos, atienda el cuestionamiento.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Diputado Gallardo, primero el tema de temas, para la emergencia tendremos recursos yo creo que el Gobierno del Estado y al análisis que en su momento emita por allá la Secretaría de Finanzas, es algo que tendrá que buscar el cómo y de dónde y en esa medida y en esa posibilidad vamos a

atender por instrucciones del Gobernador en la medida de lo ordinario o de lo extraordinario que pueda tener el Gobierno del Estado por ahí para poder recurrir a implementar este esquema, lo va a hacer, de eso no tenga la menor duda. SEGALMEX, precios de garantía, un esquema que a mí me parece bondadoso el esquema, porque no nos dejarán mentir los productores, cuando tenemos bonanza en la producción y se nos cae el precio en el mercado siempre es demasiado útil como históricamente así lo tenía desde la extinta CONASUPO el precio de garantía, siempre. Con todas las imperfecciones que tiene, que lo pones a destiempo, que sale... etcétera, pero siempre la referencia del precio garantía a veces es necesario y seguirlo impulsando y mantenerlo como una prioridad en el esquema de SEGALMEX. ¿FONDEN, tendrá recursos? pues vuelvo a lo mismo, y me pregunto ¿tendrá recursos, después de hacer todo el peregrinaje, las cuestiones técnicas, etcétera para que recurra el Gobierno Federal?, yo creo que sí, yo creo que debe de tener porque ya lo ha hecho en algunas situaciones de emergencia como en Nuevo León concretamente para llevar agua a Monterrey, pues ahí participo con programas extraordinarios. Eso es lo que nos permite al final de cuentas al Gobierno Federal poder recurrir con recursos extraordinarios a atemperar esas situaciones. ¿Qué si el Gobierno Federal se ha olvidado de Zacatecas?, lo dije muy claro en una rueda de prensa que tuve por ahí en Palacio de Gobierno, para el tema de la sequía, para el tema de la emergencia que tenemos a vox populi, creo que le ha faltado recurrir un poco más a esa situación. No sin antes desconocer los apoyos que se han tenido en Zacatecas, con lo que usted pueda mencionar; un esquema, donde por primera vez son 65 mil productores pequeños y medianos los que tuvieron y siguen teniendo el apoyo al fertilizante. También tengo que reconocer que este año por primera vez y dadas las gestiones del Gobernador, se logró que la Secretaría del Bienestar incorporara por primera vez a Zacatecas en el programa tan bondadoso como es “Sembrando Vida” y con la idea no solamente de incrementar el próximo año al triple el recurso que ahorita está ejerciendo; entonces, eso es recursos palpables que del Gobierno Federal están llegando a la cuestión del agro zacatecano. También quisiéramos decir que a través de la SADER este año hubo un programa para adquirir semilla certificada en beneficio de los productores de frijol, tuvimos con un componente del 50% que pago el Gobierno Federal, un 25% el Gobierno del Estado y un 25% el productor para adquirir semilla de frijol. Entonces que quede muy claro mi punto de vista, en ese sentido. Digo que para atender este grave problema mayúsculo que tiene Zacatecas en los últimos años, sí ha faltado celeridad en los apoyos que tiene que llegar a Zacatecas. ¿Cuánto tardarán los recursos de las expos, que tenemos? Tardan el tiempo razonable, porque a la escasez de recursos, a la escases que tenemos también por ahí, a la gran demanda que esto ha generado la expectativa de las expos nos han crecido los enanos, hablando coloquialmente, y todo nuestro análisis y nuestra calificación la hacemos conforme a una normatividad, pero desgraciadamente todavía tenemos que ir revisando manualmente todos los expedientes. Entonces, no se preocupen esperamos en breve hacerlos llegar; el año pasado, no nos quedó ningún campesino que participó en las expos sin ser atendido. ¿Habrá recursos para la emergencia?, vuelvo a lo mismo Diputado, vamos a ver el Gobernador está empeñado en que con nuestros recursos que tiene el Presupuesto que ustedes nos asignaron más lo que llega de las participaciones federales, tendrá que hacer los reacomodos necesarios para atender la emergencia y es un compromiso de David Monreal. Entonces me da mucha confianza estamos ya por concluir el estudio, el análisis y ponerlo a consideración de él para que las estrategias que tengamos que hacer; pongo el ejemplo, de la parte de conseguir pastura seca, la única posibilidad que tenemos ahorita atractiva es la cosecha de

Guanajuato. Otros insumos que ya vimos, estuvimos con el dueño de la empresa, bueno voy a decir aquí marcas “rotoplas” para que mediante un ejercicio también de una fundación que tiene “rotoplas” podamos adquirir los contenedores necesarios y las capacidades a un precio subsidiario. Entonces, eso nos va a dar posibilidad también de, ojala, no la necesitemos tanto y nos llueva en estos meses, usted lo sabe perfectamente vamos a temperar eso de cómo llevar agua al ganado. Pues de mi parte, no sé si me quedó por ahí una parte que no atendí de sus cuestionamientos, pero estoy a la orden.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede el uso de la voz ahora, al Diputado en tribuna para que concluya. Adelante, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Gracias Diputada, Presidenta. Quedará pendiente la pregunta de ¿Si se puede o no, destinar el recurso que queda para las expo-ferias para las emergencias?. Diputadas y Diputados, quienes hoy nos acompañan, hoy es un gran reto para todos nosotros y en lo que vamos a coincidir es que lo más urgente es ayudar al campo. Viene el Presupuesto del Estado, ahí vamos a demostrar de que estamos hechos, si reconocemos o no reconocemos a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos, ahí se va a demostrar, porque el tema es dinero, el tema es políticas públicas. De la Federación, pues yo también espero que ahí se refleje en el dinero que llegue. En que SEGALMEX esté a la altura y se ponga a la par con los coyotes, como así se llaman, para que pueda captar el poco frijol que hay y podamos garantizar la semilla para nuestros agricultores. Yo aprovecho este momento, y si me permite unos 30 segundos Diputada Presidenta, para reconocer en este momento como nunca, y casi nunca se ha hecho a nuestros productores agropecuarios, quienes todos los días se levantan desde muy temprano a trabajar, a darle de comer a sus animales, a sembrar hasta muy tarde y llegar a echarles de cenar, todos los días; de gallo a grillo, sin seguro social, sin vacaciones, sin prestaciones, y son quienes mantienen a Zacatecas de pie junto con nuestros hermanos migrantes. Desde aquí mi reconocimiento para ellos, los Diputados las Diputadas, tanto locales y federales lo demostraremos en el Presupuesto si les vamos a dar el reconocimiento a nuestros productores. Vamos a trabajar por ello. Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora se le concede el uso de la voz a la Diputada Karla Valdéz, para que en un tiempo no mayor a tres minutos, formule su pregunta, exprese su cuestionamiento o haga su comentario.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muy buenas tardes; bienvenidas y bienvenidos Diputados, a los medios de comunicación y a todos el personal que hoy acompaña a nuestro amigo el Secretario Chuy Padilla. Le doy la bienvenida, porque siempre ha sido usted un Secretario de puertas abiertas, un Secretario plural con quien siempre se ha privilegiado el diálogo; mi reconocimiento a ello, Secretario. Hoy me dirijo a todos ustedes con profunda preocupación por la situación que vive el campo zacatecano, nuestra tierra, nuestra fuente de vida y sustento enfrenta desafíos que requieren una atención urgente, emergente y que ante la mirada de muchos, esta ayuda nomás no llega. El campo zacatecano ha sido históricamente un pilar fundamental en nuestra economía y cultura. Sin embargo en los últimos años hemos sido testigos de la falta crónica en apoyo a los rubros más determinantes, en campaña cuando les vendían los morenistas la idea: “el campo es solución, y no problema”, la mayoría de los productores y los agricultores se ilusionaron con un eslogan markentinero, triste realidad la que hoy vivimos. Los agricultores y ganaderos de nuestra región han luchado valientemente contra las adversidades como la sequía, la inflación, los precios y la falta de acceso a apoyos gubernamentales. Es hora de reconocerles su esfuerzo incansable y tomar medidas concretas para apoyarlos. La falta de inversión a la infraestructura agrícola, la escasa capacitación técnica y la insuficiencia asistencial financiera ha dejado al campo zacatecano en una posición vulnerable. Nuestros agricultores se esfuerzan por producir alimentos de alta calidad, pero sus sacrificios no siempre se ven recompensados de manera justa. Es necesario que las autoridades a nivel estatal y federal tomen medidas para impulsar a la agricultura y la ganadería zacatecana, esto implica una mayor inversión en proyectos hídricos, el acceso a semilla de alta calidad, programas de capacitación y promoción de prácticas. Es hora de enfrentar con valentía los retos que afronta el campo zacatecano, debemos actuar con determinación y comprensión de que la prosperidad de nuestra comunidad está intrínsecamente legada a nuestro sector agrícola. Juntos podemos trabajar para garantizar un campo zacatecano brillante. Concluyo Secretario, con mis siguientes preguntas: la falta de recursos al sector agropecuario, más allá de los apoyos sociales que se entregan como el fertilizante a pequeños productores ¿Qué otros programas existen para promover la soberanía alimentaria que propuso el Presidente en productos como maíz, trigo y leche? ¿Qué se está haciendo en materia de captación de agua? y ¿Cómo va el tema de la presa de Álvaro Obregón, Barajas? Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora se le concede el uso de la voz al señor Secretario, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos, atienda el cuestionamiento.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Estimada Diputada Karla Valdéz, mire el tema que usted maneja en cuanto a ¿Qué estamos haciendo para mitigar la sequía?, se han construido 264 pequeños y medianos bordos para captar agua en beneficio de 59 mil 965 personas. Con el esfuerzo que ha hecho el Titular del Ejecutivo, se adquirieron seis maquinas nuevas para que en materia que teníamos de maquinaria pesada en la Secretaría del Campo ya la gran mayoría de ellas arriba de los 20 años de trabajo, pues cuando no se descompone una, se descompone la otra, y bueno estamos ante esa situación de la construcción y seguiremos lamentablemente construyendo esos bordos a estas fechas; digo lamentablemente, porque ojalá ya no pudiésemos construirlos porque nos hubiese llovido. Se han desazolvado 12 pequeñas presas, beneficiando a 2780 compañeros campesinos. El tema del “bordo Barajas” allá en el municipio de Sombrerete, es un tema que desgraciadamente trae cuestiones jurídicas que usted conoce, que no han permitido tomar determinaciones de una manera ordenada, está observada no solamente por las instancias del Gobierno del Estado; sino fundamentalmente, por la Auditoría Superior de la Federación. Entonces eso nos limita a tomar acciones, porque nadie quiere pasar por alto alguna acción que podamos hacer, sea o destruir y volver a construir el bordo, que en estos momentos cada vez que usted y yo pasamos rumbo a Sombrerete vemos que es de los pocos, de los pocos captadores de agua que tenemos en aquella región. Entonces si lo hubiéramos destruido, no sé, si sería un beneficio o un perjuicio pero fundamentalmente no se ha tomado la acción por esa situación jurídica que tiene dicha infraestructura. Entonces, pues sí, coincido con usted la falta de recursos pues es el tema de temas, pero vamos a ser qué se puede hacer dentro de lo que humanamente y sobre todo que suficiencia presupuestal puede tener extraordinariamente el Gobierno del Estado por las dos vertientes; una, con el tema del apoyo federal y la otra con lo que tenemos, con lo que tiene por ahí el Gobernador la posibilidad de poder implementar como no lo ha mandatado a la voz casi de ya del programa de asistencia a los ganaderos y agricultores de nuestra Entidad. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede el uso de la tribuna a la oradora, para que en un tiempo no mayor de un minuto, concluya por favor, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Yo le pido al Secretario, agarre al toro por los cuernos; yo se Secretario, que desde 1956 y 2012 y en este año, no se había presentado una sequía tan complicada. Sé que con su capacidad, su liderazgo va ir a buscar el recurso de la Federación que pues tristemente vemos que haber votado por MORENA, fue un peor error porque no estamos viendo el recurso federal aquí en Zacatecas. Ojalá Secretario, nos ayuden los Diputados Federales que quitaron el Fondo Minero a Zacatecas, que le quitaron el FORTASEG, le quitaron el FONDEN, a esos Diputados Federales de MORENA, les exijo que en este Presupuesto se fajen los pantalones y ahora sí le manden el dinero al campo zacatecano y en cuanto a los Diputados Locales de Acción Nacional cuente con el apoyo y el respaldo, porque nos vamos a fajar y vamos a pedir más recurso para el campo zacatecano. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Armando Juárez, para que en un tiempo no mayor de tres minutos, formule su pregunta.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Señor Secretario, Bienvenido aquí a su casa, su equipo de trabajo también les doy la bienvenida y felicitarlos por el gran trabajo que están haciendo ahí en la Secretaría, ayudándole al Secretario que se vea bien. Soy sabedor y consciente que nuestro Estado está atravesando una crisis de estrés hídrica por los efectos del cambio climático; y que sin duda, golpean el campo zacatecano. En este sentido reconozco el gran esfuerzo que realiza al frente de la SECAMPO y la atención puntual y oportuna en los temas que plantean los clubs y federaciones de migrantes. Mi cuestionamiento sería el siguiente...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado, una disculpa, antes de que continúe con su pregunta; le solicito a la Diputada Primera Secretaria, verifique el Quórum Legal para continuar con la Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia, para verificar la existencia de Quórum Legal:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente,

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

Diputada.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,

Presente.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

Cepillo.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí presente, el

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez aquí presente, Diputada Secretaria.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,
Diputada.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,
Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada
Presidenta, que contamos con la asistencia...

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Diputada Presidenta,
para que registre mi asistencia, Medellín Medellín Nieves.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- ...De 20 Diputados, de
los 30 por lo cual existe Quórum Legal para continuar con el desahogo de la
Comparecencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Les pido por
favor permanecer en la Sala de Plenos, ya que es nuestra obligación constitucional
permanecer en ella y por respeto también a los que nos visitan, y al Secretario
compareciente. Continúe Diputado con su intervención, y una disculpa la interrupción.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Gracias, Diputada
Presidenta. Secretario mi pregunta sería: En atención a la participación de los migrantes, en
la inversión agropecuaria ¿Cuál es la inversión, en conjunto con el Gobierno del Estado?,
para evitar el abandono del campo zacatecano, prevenir la migración y hacer de este sector
un motor de desarrollo estatal y sector estratégico para las próximas décadas ¿Qué medidas
ha puesto en marcha la Secretaría del Campo, para fomentar el arraigo de la población
sobre todo la población joven en la Entidad?. Nuestro Estado tiene ventanas de oportunidad
con nuestros paisanos migrantes que se pueden aprovechar en beneficio del campo ¿Cuáles
son los puntos de comunicación que ha tenido qué implementar la SECAMPO con las
organizaciones migrantes en Estados Unidos, en beneficio al campo?, y ¿Qué acciones ha
derivado de este diálogo?. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz, por un tiempo no mayor a cinco minutos al Secretario, para que responda por favor.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Don Armando, bueno yo te contestaría, las ultimas de las preguntas. Nosotros, la instrucción del Titular del Ejecutivo es tratar igual a los iguales, y se consideran a los compañeros que tienen su residencia en el extranjero como zacatecanos; entonces, los reglamentos, nuestra forma de actuar es la misma que tenemos en las reglas de operación para todos los zacatecanos. Entonces usted lo ha vivido, que el mismo esquema lo hacemos allá; entonces, en ese sentido basta con decirte que no tenemos migrantes allá, tenemos zacatecanos allá que se han tratado por igual. ¿Qué se puede hacer? o ¿Qué estamos haciendo para retener a los jóvenes, en el campo?, la verdad muy lamentable, el campo tiene ya una cuestión generacional que nos lleva a tener el 90% de la mano de obra en el campo de adultos mayores, por arriba de los 50 años. No se ha podido más que retenerlos con acciones que permitan tanto a la mujer, como a los jóvenes darles el impulso que en el Presupuesto de Egresos tenemos un área específica, y tenemos por mandato del Gobernador que del Presupuesto de Egresos que tiene la Secretaría, el 30% mínimamente vaya hacia las mujeres y a los jóvenes con o sin tierra para que presenten proyectos productivos para que si se quieren incorporar a trabajar las parcelas de sus mayores, pues buscar un esquema que permita tenerlos considerados. Quiero decirlo, el programa que el Gobierno Federal está ahorita poniendo en operación, que es el programa “Sembrando Vida”, se están incorporando jóvenes y mujeres a dicho esquema que me parece de lo más bondadoso ese proyecto. La inversión conjunta con los migrantes, te vuelvo a decir, lamentablemente yo no conozco todavía, y usted sí y en breve esperamos que este ejercicio que vamos a hacer en California nos permita llegar a ver si hay empresarios que quieran venir a incorporar el esfuerzo al campo zacatecano, estamos abiertos pero hasta la fecha no conozco ningún paisano que quiera participar bajo este esquema. Pues sería de mi parte, Diputado, no sé si contesté y si no lo otro te lo hacemos por escrito, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Secretario, se le concede ahora el uso de la voz al Diputado Armando Juárez, para que en un tiempo no mayor a un minuto, concluya.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Comentar que nuestro Gobernador David Monreal, al ponerlo a Usted en la Secretaría escogió la mejor persona, para atender en la Secretaría del Campo, felicitarlo; felicitar al equipo de trabajo, y decirle que la gente del campo tenga mucha confianza en nuestro Gobernador, en nuestro Secretario, y sobre todo en nuestros migrantes, que no lo van a dejar solos, siempre vamos estar ahí al pendiente en qué podemos ayudar, y me he reunido con algunos líderes migrantes están dispuestos a apoyar el campo, porque vienen cosas muy fuertes y solo unidos lo vamos a sacar. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se le concede ahora el uso de la voz a la Diputada Cuquita, para que en un tiempo no mayor por tres minutos formule su pregunta.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Sea bienvenido a esta Soberanía Popular, Secretario y amigo Chuy Padilla, antes de comenzar mi intervención quiero darle las gracias a nombre de todos los campesinos de la Sierra jerezana, porque en su momento, cuando nosotros tocamos la puerta a su Secretaría para que ellos fueran atendidos, y esas cosechas de duraznos, de manzanas, de ciruelas que habían sido abandonadas durante casi dos años que se vivió la crisis de desplazamiento, en su Secretaría, los subsecretarios acudieron al llamado que les hicieron los campesinos de Jerez

y atendieron esta crisis que en su momento era necesario resolver, por qué, porque si esos campesinos no volvían a sus hogares, corríamos el riesgo de que la zona productora número uno de durazno se perdiera; y de verdad que hoy quiero reconocer que siempre tuvo las puertas abiertas hacia mi persona como legisladora; pero, ante todo a los agricultores y campesinos de Jerez de hecho todavía anda la máquina por allá trabajando en los programas de desazolve, y ciertamente pues el temporal no depende de su Secretaría, pero pues bueno, nuestros ganaderos sí requieren de la pronta lluvia y de la implementación de programas que puedan abastecer del líquido vital. La pregunta del millón es ¿habrá recurso? 2 mil 343 millones de caídas de participaciones de este año, dejamos de tener Fondo Minero, dejamos de tener FONDEN, y la globalización y la penetración en el mercado conducen a un colapso ecológico que está socavando, la sostenibilidad de la agricultura en pequeña escala en general. La degradación del suelo se está acelerando, la organización social y comunitaria está cayendo, los recursos genéticos se debilitan y las tradiciones se están perdiendo. La erosión del suelo y de la deforestación, son tal vez, los síntomas principales del ciclo vicioso de la pobreza y la degradación ambiental. Muchos pequeños agricultores se han convertido en agentes de destrucción al sobreexplotar los recursos naturales, motivados por la escasez de tierras y la falta de oportunidades económicas. Numerosos factores están afectando negativamente la viabilidad de los pequeños agricultores, entre los que se incluye el libre comercio y la competencia desleal, la concentración de las mejores tierras en manos de unos pocos propietarios poderosos; el control de los principales mercados por algunas y ciertas corporaciones nacionales y multinacionales. La existencia de políticas en contra de los campesinos a favor de las importaciones, en vez de la producción doméstica donde los pequeños productores pudieran competir. El surgimiento de la biotecnología y las patentes de semilla. La privatización de los organismos de investigación y la extensión pública, la orientación hacia la exportación y el enfoque monocultivista de las políticas convencionales, la falta de fondos para proyectos de investigación y desarrollo de una agricultura sostenible; al mismo tiempo, la mayoría de las políticas agrícolas pasadas y actuales no han apoyado prácticas y tecnológicas que incluyen aspectos sociales y ambientales; los incentivos y subsidios económicos para plaguicidas y fertilizantes que tienen a perpetuar la dependencia agroquímica, aún cuando son evidentes los impactos negativos en el medio ambiente. Pudiera hablar de muchas cosas, pero el tiempo no me lo permite Secretario, pero hoy es necesario que la escasez de tierra debido a la distribución desigual y al crecimiento de la población, nos obligue a tomar ciertas medidas, porque hoy los campesinos están subdividiendo sus parcelas entre los miembros de la familia, lo que provoca una marcada reducción en la relación tierra-persona, yo quisiera...

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Concluya, Diputada...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- ...Pregúntale, Secretario, qué programas en emergentes se han planteado y se tiene pensado en implementar, para atender esta crisis que hoy vive no solamente el campo zacatecano, si no el campo mexicano. Siguiendo pregunta. ¿Existe una medida para lograr que los jóvenes zacatecanos retomen la tradición y la cultura del campo?. Y cuáles son las políticas de apoyo a los

pequeños agricultores?. Existen actualmente algunos fondos para proyectos de investigación y desarrollo de una agricultura sostenible?. Y por último, nuestro campo está preparado para dejar la dependencia agroquímica, y de ser así Secretario, qué programas o subsidios existen para los implementos en el campo de fertilizantes orgánicos? Sería cuánto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora se le concede el uso de la voz al señor Secretario, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos, atienda el cuestionamiento.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Bueno, el tema de temas dice habrá recursos para llevar efecto los dos programas que ya he retomado en dos exposiciones de compañeros Diputados, habrá recursos, sí los va a haber, en dos acepciones: La primera.- Si el Gobierno Federal nos apoya haremos un ejercicio mucho mayor, sí lo vamos a hacer por instrucciones como las llevamos por parte del Gobernador, entonces también tenemos que reconocer, vamos a estar un poquito más acotados al cómo vamos a apoyar a los productores pecuarios y agrícolas; esa sería la respuesta. Lo que sí, es que la instrucción es precisa del Gobernador, lo vamos hacer sí o sí, pero con esas variables, si logramos la concurrencia de los recursos, vamos a hacerlo de una mayor manera, si no se logra, lo vamos a hacer también hay que decirlo, claro en las medidas de las posibilidades, pero la instrucción es a la Secretaría, lo vamos a implementar durante este mes de octubre. Coincido con Usted, el programa que hicimos en Jerez por instrucciones del señor Gobernador, allí se atendieron concretamente a 750 familias, que con intervención y gestoría suya motivó para que hiciéramos un planteamiento al propio Titular Ejecutivo y nos lo palomeara, apoyando se arreglaron los caminos, se desazolvaron varios bordos, se siguen desazolvando varios bordos, rehabilitación de los huertos de durazno, manzana y ciruelo, con la prontitud que nos dio la posibilidad de hacerlo; pero la instrucción precisa hacia a esa familias que fueron desplazadas por cuestiones la cosa que Usted conocer perfectamente, la inseguridad, que se dio el aplazamiento y habíamos que atenderlos de una manera inmediata. Desgraciadamente los programas que se tienen que atender como es la de la deforestación que Usted maneja, y coincido totalmente afortunadamente el Gobernador gestionó este año solamente participamos o estamos

participando del programa “Sembrando Vida” dos entidades, una es Jalisco y la otra Zacatecas, y nosotros tenemos ya ahorita implementando el programa en una zona en la que ya la deforestación y el monocultivo nos están llevando a situaciones altamente preocupantes en la degradación del medio ambiente. Entonces este año se están ejerciendo 110 millones de pesos, del Gobierno Federal en este programa, y ya casi de salida se logró por parte del Gobernador que Zacatecas estuviera contemplado, por lo que el próximo año hace unos días estuvo aquí el Subsecretario Raúl Paulín, Subsecretario de la Secretaría del Bienestar, donde trae ya dentro de su presupuesto la solicitud de su presupuesto para Zacatecas, un incremento de mínimamente 4 veces más, lo que este año se ejerció, lo cual es altamente satisfactoria para el Estado; y la producción de herbicidas o fertilizantes orgánicos, ha sido apoyada como un eje necesario para lo que vendrá a ser un nicho de mercado, si así lo vemos para los productos de producción orgánica; este año se invirtieron 4 millones de pesos, para apoyar a 9 mil 446 hectáreas, con mil 086 campesinos hombres y mujeres cumpliendo siempre la porcentualidad que nos han mandado las reglas de operación son 760 hombres y 236 mujeres; apoyados con cobertura estatal; entonces, pues eso es lo que yo pudiese comentarle, estimada Diputada en ese sentido.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede el uso de la voz al orador en tribuna, para que concluya, hasta por un minuto.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Muchas gracias, Secretario y para concluir, posiblemente no es el medio, pero yo sí quiero aprovechar que hoy está Usted aquí y que se encuentra gran parte de quienes le dan vida a esta Secretaría, para que juntos echemos a andar la creatividad y podamos apostarle para que nuestros jóvenes zacatecanos, no solamente vivan de los subsidios que le puede dar el Gobierno Federal a través de una beca, hoy más que nunca es necesario que le aportemos nuevamente a recuperar las tradiciones en el campo zacatecano, hoy es necesario darle esas áreas de oportunidad a nuestros jóvenes, para que puedan hacer producir nuevamente la tierra, y no sea solamente la dependencia alimentaria de los adultos mayores; Usted maneja un ciclo de edad, a partir de los 50 años, imagínese qué va a pasar qué va a pasar cuando estas personas sean llamadas a mejor vida; posiblemente en el país y en Zacatecas vivamos una crisis alimentaria, que hoy no la tenemos tan papable, pero la sequía nos da muestra de que los estragos naturales, pero también la falta de tradición y de cultura a sembrar la tierra, puede ocasionar una grave crisis en el país; por eso, yo invitarlos a todos a que podamos ser creativos e implementemos como zacatecanos, tal vez no a la par del Gobierno Federal; pero, si un programa en Zacatecas, para que nuestros jóvenes que son los que mayormente emigran a otras Entidades y a Estados Unidos, se puedan quedar aquí y trabajar esa tierra que trae alimento a nuestras mesas. Agradecerle Secretario nuevamente su disposición, y pues lo vamos a seguir molestando, porque al campo le hace falta mucho trabajo, pero también le hace falta que acudamos al llamado en tiempo y en forma, hoy los ganaderos lo necesitan Secretario, tenemos que atender esa crisis con el ganado que se aproxima y que muchos ya están viviendo, y por no lo dejemos en saco roto Secretario, estamos para

apoyar, y ojalá existiera el dinero necesario para poder atender esta y todas las crisis que existen en nuestro Estado. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Con esto concluimos el segundo bloque de preguntas, para continuar esta Presidencia declara un receso de tres minutos.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputadas y Diputados, les pido por favor tomar sus asientos, y le pido a la Diputada Primera Secretaria, pase de lista se reanuda la Sesión... Le pido a la Diputada Primera Secretaria, pase lista para corroborar el Quórum Legal, para poder seguir con nuestra Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

Secretaria.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputada

Diputada.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Pinedo Morales, presente

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente.

Cuquita.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

Diputada. GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,

Presente. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí presente.

Diputada. MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputada.

Diputada. RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

Diputada Secretaria. SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que contamos con la existencia de: 20 Diputados y Diputadas, para seguir desarrollando la Comparecencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Habiendo Quórum Legal, continuamos con nuestra Sesión, les informo compañeras Diputadas y Diputados, que en esta tercera selección participarán en este orden las Diputadas y Diputados siguientes: Armando Delgadillo, Imelda Mauricio, María del Mar De Ávila, Martha Rodríguez y Gabriela Basurto, se le concede el uso de la voz, hasta por tres minutos, al Diputado Armando Delgadillo, para que exprese su pregunta.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Bien, con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Me debe siete segundos. Bien, bienvenido sea a este Poder Legislativo señor Secretario Jesús Padilla, en un ejercicio plenamente constitucional donde el Gobernador asentó en días pasados en la rendición de cuentas los avances que ha tenido el campo en este sentido, yo quiero ser muy breve, no pretendo ser repetitivo, pero yo veo con mucha vehemencia y con mucha elocuencia que algunos Diputados y Diputadas han manifestado la falta de apoyo al campo, pero yo me quedo con una acción muy concreta que sucedió en días pasados, hasta este recinto llegaron muchas campesinas y campesinos, y yo no vi a ningún Diputado del PRI, y no vi ningún Diputado del PAN, ni del PRD, atendiendo a los campesinos; al contrario, en estampidas salieron, los únicos que nos quedamos aquí los compañeras y compañeros...

LA DIP. VÁLDEZ ESPINOZA.- ...Yo, sí estuve...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- ...Que hemos estado siempre de lado del movimiento...

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido a los Diputados no interrumpir, por favor...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Hay que reconocer que el campo ha estado abandonado, yo me suscribo completamente, y reconozco el discurso que en esta misma tribuna emitió la Diputada Cuquita Ávalos, después de la guerra fría con la globalización, pues ésta ha arrasado con todo, con todo hoy el campo, no es la excepción y los gobiernos neoliberales, pues hicieron oídos sordos, se taparon los ojos antes los embates del capitalismo y ante el desastre privaba y que sigue privando en el campo y que hoy estos cuatro y cinco años de esta transformación no ha podido rescatar, sin embargo, hoy veo acciones importantes en el tema de los fertilizantes para el bienestar, sabemos de la privatización que hubo hoy se le está respondiendo en mínima a los compañeros de los productores del campo, al otorgar de manera gratuita el fertilizante necesario. El PROCAMPO era, pero para el beneficio de unos cuantos y de los grandes terratenientes, hoy vemos la producción del bienestar donde se voltean a ver al campo, el abasto social con leche a cargo de Licosá, la sanidad inocuidad el precio de garantía que ya lo manifestamos aquí es benéfico para los campesinos, siempre y cuando haya bonanza más no en esta crisis que estamos viviendo de manera ambiental. En “Sembrando Vida”, hoy este programa implementado por el Gobierno Federal, que está abarcando 884 municipios y que también en Zacatecas ya en el Diario Oficial de la Federación, es beneficiario donde con la plantación de nopal, con la atención a los compañeros que producen limón, ciruelo, principalmente en las zonas costeras; en Zacatecas también una buena acción, fue que este Poder Legislativo haya otorgado el año pasado cerca de 600 millones de pesos en el Presupuesto, y en el Presupuesto 2024 obras tan importantes como las que está proyectando la CONAGUA, y una obra muy muy importante que viene a combatir precisamente el capitalismo, la globalización, que es la construcción del tren interoceánico en el Istmo de Tehuantepec; en sí, hay muchos avances que hemos visto en esta administración Federal y Estatal; pero falta mucho por hacer. En este sentido, señor Secretario, yo lo comento que dentro de las estrategias nacionales que ha implementado el Presidente de la República, uno de los emblemas es el programa “Sembrando Vida” que busca en contribuir al bienestar social, con acciones que favorecen a la reconstrucción del tejido social, donde Usted ha manifestado muy puntualmente que también el desarrollo rural al Campo, va al desarrollo rural porque es voltear a la gente del campo, en este sentido también se voltea a ver la recuperación del medio ambiente a través de la implementación de parcelas con sistemas productivos agroforestales, yo le pregunto, en el diagnóstico de Zacatecas: Qué acciones y estrategias alineadas al plan nacional se han establecido para entender y atender la pobreza rural y la degradación ambiental para reactivar la economía local y la regeneración del tejido social en las comunidades. Sería mi pregunta, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se le concede ahora el uso de la voz al señor Secretario, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos, atienda el cuestionamiento.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Bueno, muy puntual Diputado, el tema de qué acciones se están implementando a efecto de los temas que Usted menciona. El tema que es importante recalcar, es que por primera vez, primer año el programa “Sembrando Vida”, gracias a la incansable gestión que hizo el Gobernador con la Secretaría del Bienestar en la Ciudad de México; fuimos dos, fuimos dos entidades la beneficiadas con este programa de suma importancia, el Estado de Jalisco y el Estado de Zacatecas; son acciones que llevan a una regeneración no solamente del medio ambiente, sino una posibilidad real también de la participación de las y los productores que se benefician con este esquema no paternalista, sino con el compromiso firme de remediar algo que por las políticas expansionistas y consumistas de lavoráGINE empresarial sin medida llevaron al país a una degradación del medio ambiente y por ende a la problemática que tenemos en el país y fundamentalmente en nuestro Estado de Zacatecas, el medio ambiente no perdona, tarde que temprano nos cobra la factura; entonces por eso ese esquema de “Sembrando Vida”, pues aunque no es un programa del Estado, es un programa que se realizó en nuestra Entidad, gracias a la gestión incansable del titular del Poder Ejecutivo, tengo que decirlo y reconocer esta acción no fue lo esperado, llegamos al tema presupuestal un poco después, pero esperamos que este programa continúe el próximo sexenio como creo que debe continuar. Y en cuanto al tema de qué acciones se pueden implementar para que nuestra degradación del medio ambiente no permée, porque es algo que ya nos alcanzó; definitivamente es el círculo en el que tenemos que salir, no queríamos creer que la deforestación, que las malas prácticas, que políticas erróneas consumistas para atacar a los mercados de ciertas élites que se daban en el agro, nos llevaron a deforestar lo que no se debería de haber deforestado. De las 600 mil hectáreas que tenemos destinadas a la agricultura, el 70% en nuestro territorio zacatecano, no son aptas para la producción agrícola, pero aquí estamos inmersos en ella es la realidad, y tenemos que atacar en la medida de lo posible; entonces necesitamos producir 3.5 millones de plantas, para reforestar al día nuestros viveros de invernaderos. esa excelente de producción que tenemos en las tierras, ya no aptas para el cultivo, pero que no tenemos otra alternativa; entonces necesitamos como lo mencionó la Diputada que nos antecedió en tribuna, buscar esquemas de reconversión productiva, totalmente amigables con el medio ambiente, pero nos va a llevar un buen tiempo para poder determinar y solucionar esa problemática, yo me congratulo de que el Gobernador con el esfuerzo que hizo y logró que Zacatecas fuera de los dos únicos Estados que se incorporaron al programa “Sembrando Vida”, pues es definitivamente si no para echar las campanas al vuelo, porque no es posible todavía; sí, motivo de satisfacción que Zacatecas este ya esté ya en el escenario nacional con este programa que iremos año con año teniendo los frutos que nos debe de dar. Por un lado la no

degradación ya del medio ambiente con cultivos altamente rentables pero amigables con el medio ambiente, y por el otro lado, tenemos la intención de seguir impulsando la reconversión productiva a los monocultivos que tenemos tan arraigados como es el monocultivo del frijol, en la mayor parte de territorio, el no aprovechamiento del vital líquido de una manera altamente tecnificada, para que podamos el principal problema de Zacatecas es la falta de nuestro líquido y nuestra altitud, desgraciadamente lo poco que nos llueva o nos llueve se nos va, porque tenemos una legislación de naturaleza federal que nos ha perjudicado demasiado, tenemos que comprobarle a la Comisión Nacional del Agua, que Zacatecas están mal diseñados y distribuidos los acuíferos, no me cansaré de decirlo que los estudios geohidrológicos que se tienen desde décadas atrás, ya no corresponde a la nueva tecnología que tenemos que hacer en el Estado de Zacatecas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede el uso de la voz al Diputado en tribuna, para que concluya.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Gracias por sus respuestas Secretario, yo estoy seguro que este logro que se tuvo de poder traer a Zacatecas este importante programa de “Sembrando Vida”, va a atacar estas dos vertientes. Uno.- La degradación del suelo, porque la reforestación es importante, aquí los 30 Diputados hace poco coincidimos en un llamado también a las mineras, que esa degradación que ellos provocan en el suelo zacatecano y esas grandes ganancias hicimos la solicitud a la Secretaría de Economía, porque ahí está la dirección de minas, que les hacemos un llamado a los Diputados Federales, también a los Senadores, para que gran parte de esos beneficios económicos que ellos obtienen puedan regresarle algo mínimo al campo zacatecano, porque ellos son los responsables de la degradación del suelo zacatecano. Y el tema de abatir la pobreza, yo vuelvo a mencionarlo, reconozco que se esté volteando al campo que la SECAMPO no solamente sea el tema de la agricultura y la ganadería, sino que sea también, el rescate de la comunidad rural importante, por eso menciono la importancia del discurso de la Diputada Cuquita, en donde este programa “Sembrando Vida”, va también a resolver la pobreza, porque van a ser, y hago votos y le hago también un llamado señor Secretario, que seas realmente la gente del campo, la comunidad rural las que sean los que se encarguen de ejecutar este programa en Zacatecas de “Sembrando Vida”, eso va a resolver la pobreza de muchas comunidades en Zacatecas. Muchas gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.-...Diputada Presidenta, nada más para una moción de ilustración; con todo el respecto al Diputado Armando, decirle que

Acción Nacional, sí estuvo presente cuando vinieron los agricultores y ganaderos a las pruebas me remito...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.-...Fui la última en salir...

LA DIP. PRESIDENTA.-...Diputada.

Gracias.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- ...Que terminé en salir.

porque...

LA DIP. PRESIDENTA.-...Diputada la voy a interrumpir,

Gracias.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- ...Que termine en salir.

la lustración.

LA DIP. PRESIDENTA.- ...No he sometido a consideración

campo.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- No les interesa el

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la voz a la Diputada Imelda Mauricio, para que un tiempo no mayor a tres minutos, formule su pregunta, exprese su cuestionamiento o haga su comentario.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Licenciado Chuy Padilla, Secretario del CAMPO, sea usted bienvenido a la casa del pueblo, saludo con respeto a su equipo de trabajo, compañeras y compañeros Diputados. La importancia de las mujeres campesinas zacatecanas tiene para este Gobierno Estatal una especial relevancia pues es factor decisivo en la dignificación del campo, adicionalmente ellas representan más del 51% de la población rural, y tienen un notable participación en el desarrollo de sus comunidades, lo que las convierte en potenciales agentes de bienestar y progreso para sus familias y para nuestra sociedad, por ello le pregunto: Qué acciones y programas se han estado implementando para empoderar a la mujer campesina. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz al señor Secretario, por un tiempo no mayor a cinco minutos, para que atienda el cuestionamiento.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- En este sexenio en esta administración del Gobernador David Monreal, se ha determinado que el porcentaje que del presupuesto general que maneja la Secretaría y que ustedes aprobaron, el 30% vaya destinado hacia las actividades propias de la mujer del medio rural; esto nos llevaba a participar que de un presupuesto que ustedes nos asignaron, más unos incrementos que también dentro de las facultades que tiene el Ejecutivo, se asignó un Presupuesto de 12 millones, cero, 17 punto tres, treinta, de lo que a la fecha se han destinado 11 millones 911 mil, cero, siete punto cinco, quedándonos un remanente por ejercer de 106 mil 254; por tal suerte que esto nos lleva o conlleva a decir que quizás en el próximo Presupuesto que ustedes tendrán a disposición en breve, tengamos que ampliar el Presupuesto, porque el

51% del porcentual de los habitantes de Zacatecas son mujeres, y el sector rural cada vez se incorporan más mujeres; anteriormente tenía la limitante de que necesitaban ser dueñas o poseedoras de una tenencia de la tierra en el campo; hoy la indicación del titular del Ejecutivo es que vayamos siempre y llanamente a que la mujer de por el solo hecho de vivir en la zona rural, tiene derecho a participar del Presupuesto del Estado; por eso nos lleva a que tengamos que definitivamente validar y poner en práctica, a la Subsecretaría de la mujer rural con mayor presencia nos hemos quedado cortos con el Presupuesto que nos han otorgado ustedes; y yo creo que esos 51% de participación activa de la mujer en el medio rural requiere que incrementemos la porcentualidad; se hará en su momento la posibilidad de que nos lleve a que ustedes, el propio ejercicio que tengan del análisis del Presupuesto, no dejen esta solicitud que respetuosamente les hacemos, porque la mujer necesita mucha y mayor atención en el medio rural; por eso pues según los datos, las cifras que manejamos hasta ahorita pues sí nos llevan a la participación real, real en este momento porque estamos también generando a través de la Subsecretaría de la mujer rural, lo que demanda la propia cultura de las distintas regiones del territorio zacatecano, para poder incorporar cada vez con mayor posibilidad a este extracto de productores y de productoras que con o sin tierra puedan participar del Presupuesto de la Secretaría del Campo que ustedes le asignen, yo con esto les solicitaría de manera respetuosa que cuando vayamos a hacer ustedes el análisis que en breve tendrán del Presupuesto, tanto de egresos, como de la Ley de Ingresos, veamos prioritariamente a ese 51% que representan las mujeres, y en el medio rural es urgente también que incrementemos el Presupuesto a la Entidad, a poseedoras o propietarias de tierra o sin tierra, por el solo hecho de ser mujeres, tengan la posibilidad de vivir de mejor manera en sus comunidades del medio rural; entonces lo dejaría para que en su análisis del Presupuesto que en breve tendrán ustedes para análisis, no se olviden de esta recomendación o gestión, más que recomendación esta gestión que hemos encontrado en el medio rural con las mujeres ávidas de participar en la vida activa de sus entornos. Muchas gracias.

LA DIP., PRESIDENTA.- Gracias, Secretario, se le concede el uso de la voz hasta por un minuto a la Diputada en tribuna, para que concluya.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Reconocer el interés del señor Gobernador de dignificar, apoyar, empoderar económicamente a la mujer, he visto a través de la Secretaría del Campo y de su equipo de trabajo, cómo visitan las comunidades más apartadas para apoyar a quien más lo necesita. El hecho de que el 30% del Presupuesto se haya destinado para apoyar a mujeres, es ya de por sí una ventaja para nosotras la mujeres campesinas, luchar para que se tenga un mayor Presupuesto y se pueda dignificar realmente la vida de las mujeres campesinas es tarea de todos y todas las legisladoras, un compromiso que habremos de hacer con ellas y en el tiempo que corresponde luchar para que así sea; un Presupuesto que el Gobernador desde un principio lo hizo con perspectiva de género, donde no solamente en la Secretaría del Campo se apoya en la mujer, sino en todas las dependencias de gobierno se atiende, se escuche y se resuelvan las necesidades de

las mujeres, es una ventaja que hoy tenemos las mujeres rurales para mejorar la calidad de vida de cada una de ellas. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su participación, y se le concede el uso de la voz, hasta por un tiempo de tres minutos, a la Diputada María del Mar De Ávila, para que formule su pregunta.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Secretario, bienvenido. Impulsar un proceso de modernización y reestructuración integral del campo zacatecano que dé prioridad a los productores brindando viabilidad al sector para garantizar la sustentabilidad de sus acciones y echar a andar el efímero sueño de uno de los ejes rectores para el desarrollo de la Entidad, estas son sus funciones señor Secretario, es lamentable la falta de apoyos para agricultores y ganaderos de Zacatecas, Entidad que en gran medida depende del recurso público federal, que para el próximo ejercicio fiscal, el Paquete Económico 2024, contempla para agricultura y desarrollo rural un raquíico incremento del punto 3%, que dudo impacte en Zacatecas considerando que nuestro Estado se verá afectado, con una reducción nominal en las participaciones federales del 4.4%, reducción respaldada por las y los Gobernadores de MORENA, incluido el de Zacatecas. Señor Secretario, responsabilizar al pasado por la falta de resultados en el campo zacatecano, más cuando usted llegó a formar parte del mismo, lo único que demuestra es la falta de capacidad, de liderazgo, y de compromiso para afrontar los retos que existen en su encomienda; Zacatecas se encuentra inmerso en una grave crisis, prácticamente todo el territorio estatal, se encuentra afectado por la sequía severa o sequía extrema; que si bien, las autoridades lo reconocen no se ha logrado la declaratoria de emergencia por el Gobierno Federal, y no hay recurso para afrontar las pérdidas de la producción agrícola. En su comunicado oficial del Gobierno de México del 5 de septiembre, en el que se le ve confiado y sonriente Secretario, no hacia los miles de campesinos de Zacatecas, se informó que entre las acciones que se han puesto en marcha está la trasferencia de semilla certificada, rescilente de frijol y de avena, como cultivo alterno de frijol para las regiones que tuvieron atraso en lluvias, y el proyecto de más de estimulación de lluvias para mitigar el estrés hídrico y en complemento la entrega oportuna, directa y sin intermediarios de fertilizantes gratuitos, a través del programa fertilizante para el bienestar; qué espera la SECAMPO y Usted como Secretario, para aterrizar esta acciones en lo inmediato. En el mes de junio el pasado Gobierno de Zacatecas, anunció el establecimiento de vínculos con

Canadá, para el impulso del campo y ganadería y exportación. Cuánto fue el costo de la comitiva de la SECAMPO que viajó a Canadá, y cuáles son los beneficios para el campo de Zacatecas?; como le dijo mi compañera que me antecedió, tanto la mujeres como los jóvenes se han alejado del campo, las mujeres no han tenido eco y los jóvenes se han alejado, porqué, más bien, cuánto recurso se le asignó así a los jóvenes para que puedan seguir acudiendo al campo y enamorarse y para ver si pueden seguir produciendo. Ante la ineficiencia en su encomienda, usted también asumió el cargo en la SECAMPO, con un sueldo neto de 41 mil 214 punto 66 pesos, y actualmente gana 78 mil 60 punto 75 pesos, esto de acuerdo a transparencia...

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Concluya, Diputada...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Este último, sí, en su último trimestre a usted le asignaron una compensación quincenal de 12 mil 298. Punto 27 pesos, es decir, 24 mil 578 punto 54 pesos mensuales, más, 27 mil 500 pesos quincenales, por el llamado estímulo por responsabilidad en el cargo, un total de 55 mil pesos mensuales. Considera suficiente este salario y compensaciones para los resultados obtenidos en dos años ya de esta nueva gobernanza; y finalmente, preguntarle nuevamente como en la pasada glosa, si realmente el programa crédito ganadero coordinado en ese entonces, por el hoy Gobernador David Monreal fue beneficioso para Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, al señor Secretario, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos, atienda el cuestionamiento.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Sí, muchas gracias, bueno, le agradezco mucho la participación, nos da pauta primero para aclarar, este, el tema de nuestro viaje a Canadá, efectivamente pues están caros los boletos de avión, fuimos dos compañeros, fui su servidor y el subsecretario de agricultura, y entre los dos, nos gastamos en pasajes, viáticos, transporte y lo que motivó de nuestro traslado, un total de 170 mil pesos, por los dos, pues está caro, pero había que ver en Canadá fundamentalmente en la parte pecuaria, la parte pecuaria, porque Canadá es una de las naciones que tiene su mejor genética, en cuanto a la inseminación artificial en bovinos, y sus programas relativos a lo mismo; de tal suerte que se logró con Canadá en breve, ya estamos en comunicación con la Rectoría de la Universidad Autónoma de Zacatecas, para enviar a tres a los más aventajados discípulos de dicha Institución de la Autónoma de Zacatecas, a un curso sobre el manejo y la inseminación, el implante de embriones que tiene Canadá como punta de

lanza en el mundo de dicha tecnología, por lo cual había que ir a Canadá , formalizar con la Universidad de Canadá un convenio, para que en breve los más aventajados alumnos de la Facultad de Medicina de Veterinaria de la Universidad, pues vayan a Canadá a perfeccionar esta técnica que nos tendrá múltiples beneficios, porque se va a abaratar en mucho la adquisición de los sementales que están algo prohibitivos en el mercado, con la pureza y las cuestiones de adaptabilidad a nuestro entorno zacatecano; por eso fue lo que nos gastamos, Diputada, no sé si es mucho o poco, pero si se erogó esa cantidad. Entonces, el tema también que Usted menciona de la sequía extrema, y yo le puedo decir, pues son cuestiones que salen de nuestra posibilidad, hoy que nos permitió la posibilidad de estar en Canadá, Canadá sufre también sufrió una sequía no recurrente en ellos, que a su cultivo fundamental en la zona que estuvimos, que es la canola, tuvieron una disminución de un 40% en su proyectado en su proyección, y como nos venimos viendo anteriormente todo lo que es en la visita anterior que tuvimos a Estados Unidos, con el tema de la expo que se realizó en Texas, vimos que toda la franja fronteriza de Texas con México, hasta llegar a Zacatecas, se sufría de una sequía extrema, pues nos permite ver que no nos quedaba otra más que buscar alternativas de producción, como decimos allá en el campo, “al mal tiempo buena cara”. Y efectivamente tiene Usted razón en cuanto, primero, no podemos politizar de ninguna manera lo que no se puede politizar y que es el que tengamos que hacer de nuestro campo zacatecano buscar alternativas, nos vamos a enfrentar ante una realidad muy difícil, muy difícil, lo reconocemos, que necesitamos la conjunción de todos los esfuerzos para poder sacar adelante nuestro próximo ciclo agrícola, y que éste la parte pecuaria, no nos lleve a una situación demasiado complicada, En lo que Usted señala que ganamos, pues la verdad no le puedo decir porque, si está bien o está mal, y lo que nos dejan en neto, podemos verlo de dos puntos de vista, a la mejor sí estamos excedidos en lo que es la remuneración nos permita, pues ahí en la Secretaría de Finanzas , creo que tiene que decirle los datos, no, si está bien o está mal, no sé hasta qué punto de vista se pueda, pero si es un tema que sale de mi ámbito, decirle si se gana bien o se gana mal, pero yo creo que Usted si puede solicitarle al Secretario de Finanzas, pues que en el próximo ejercicio que les mande a usted, pues nos reduzca, no, que nos ajuste a lo que sea necesariamente ajustable. No sé si me faltó alguna otra respuesta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Le pido a la Diputada en tribuna, que concluya por un tiempo no mayor a un minuto, por favor.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Muchas gracias, Presidenta. Bueno Secretario, si algo queda pendiente ya lo hará llegar por escrito. Y bien politizar, una palabra que les gusta mucho utilizar a la nueva gobernanza, cuando algo les incomoda. Señor Secretario el campo zacatecano agoniza, y Usted ya lleva dos años sembrando pretextos, en ineficiencias, herencias malditas, indolencia, y no le sorprenda que en el 2024, cosechar repudio de los campesinos y ganaderos, especialmente a Usted en su ya anticipado anhelo de regresar a estas curules, estoy segura de que Usted no comparte la política implementada por el Presidente de la República, Usted, y lo sabemos ha ejercido el liderazgo entre el grupo amplio de frijoleros, y además era un buen gestor, había muchos

programas de apoyo al campo en ese tiempo y seguramente Secretario, ahora añora esos tiempos de neoliberales, como también les gusta decir aquí a muchos compañeros, y aunque el año pasado no contestó la mayoría de mis cuestionamientos, le digo que no es lo mismo ser borracho que cantinero, y a Usted señor Secretario, se le murió el campo en una resaca. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su participación y se le concede el uso de la tribuna a la Diputada Martha Rodríguez, para que en un tiempo no mayor a tres minutos formule su pregunta.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Gracias, Diputada Presidenta. Bienvenido sea Secretario del Campo, Licenciado Jesús Padilla y a todo su equipo de trabajo, bienvenidos. Señor Secretario, en el Grupo Parlamentario Nueva Alianza, entendemos que la misión de la Secretaría que Usted encabeza es promover el desarrollo del campo para el crecimiento y fortalecimiento del mercado, en ese tenor, debemos de apoyar las actividades agropecuarias de Zacatecas. Según datos del CONEVAL, en nuestro Estado aumentó la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria, al pasar del 47.6% en el segundo trimestre del 2022 al 49.3 en este 2023, agudizando en Municipios como Jiménez del Téul, Pinos, El Plateado de Joaquín Amaro, General Francisco R. Murguía y Florencia de Benito Juárez, donde su población en pobreza está por encima del 75%. Esto lo comento ya que sabemos que México ocupa el décimo primer lugar como productor de alimentos en el mundo, el décimo segundo en exportaciones de alimentos frescos, reflejando un liderazgo en el sector agroalimentario a nivel global; sin embargo, el número de zacatecanas y zacatecanos que viven en pobreza es de reflexionar, hoy tenemos que esforzarnos mucho más, recordemos que el sector rural concentra el 35% de la población del Estado; y sin embargo, su participación en el Producto Interno Bruto Estatal, no supera el 9%, porcentaje que en gran medida se debe a una lamentable realidad, que es el no dar el valor agregado a nuestros productos, sin mencionar que en muchas ocasiones los programas y apoyos no llegan a muchos sectores de la población, principalmente a nuestros hermanos campesinos en el Estado. Sabemos que durante este Gobierno se han invertido más de 200 millones de pesos, para apoyos para insumos, implementos, y maquinaria agrícola, adquisición de sementales, infraestructura y equipamiento pecuario, subsidios para diesel, adquisición de semilla mejorada, así como tractores para beneficios de 12 mil 802 productores del campo; sin embargo, Zacatecas el día de hoy tiene en el campo unos de los sectores más necesitados de apoyo. Nuestros productores vulnerables en muchas ocasiones requieren del gobierno para fortalecer su actividad productiva; de tal manera, que no solamente garanticen su existencia, sino contribuyan a la mejora de la productibilidad del campo. En este sentido, diversas agrupaciones campesinas se han acercado a esta Legislatura, solicitando el respaldo para que la CONAGUA declare zona de desastre en Zacatecas, para que el Gobierno Federal, entregue los recursos al sector campesino y ganadero que padece ya una severa sequía, que según sus argumentos actuales, 86% del territorio en la Entidad es afectado por esta crisis hídrica. Señor Secretario, en ese sentido se tiene una estrategia para que Zacatecas sea

declarada zona de desastre ya por la sequía, y qué estrategias se han definido para fortalecer los apoyos para el campo. Sería cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.-Gracias, Diputada, se le concede el uso de la voz hasta por cinco minutos al Señor Secretario, para que atienda el cuestionamiento.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Sí, efectivamente Diputada, altamente preocupante el tema de la sequía en nuestra Entidad como hace muchos años no la tenemos; de tal suerte, que el primer mandamiento o la instrucción que nos da el Titular del Ejecutivo Estatal es hacer la recapitulación de qué tenemos ahorita a este momento como siniestro en el campo zacatecano. Tenemos una superficie que se sembró en bajo temporal de un millón 159 mil 442 hectáreas, se sembraron en el 2023 únicamente 305 mil 284, se quedó sin sembrar 854 mil 158 hectáreas, lo que representa a simple vista tenemos un 74% de la superficie de temporal que se quedó sin sembrar; por tal motivo, lo que no se pudo sembrar, más lo que se sembró y no se pudo llegar en su etapa a la cosecha, y que está aún todavía recabándose la información, porque día que pasa, día que se empiezan a siniestralizar al 100% la superficie que se sembró; de tal manera, que en ese sentido, nos dimos a la tarea inmediatamente de buscar que nuestra Entidad con estas características fuera declarada la contingencia que necesitamos para que sea declarada zona de desastre la agricultura en Zacatecas, se hizo lo que se tenía que hacer. Se mandaron a las instancias gubernamentales los oficios, los datos, las estadísticas que su propia información, que a través de la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional no reflejan; por ese motivo, se trata de buscar en el próximo mes de noviembre que Zacatecas sea declarada zona de desastre en la parte agrícola; entonces, como son los términos y los tiempos en la que la Comisión Nacional de Protección Civil, que es la encargada conjuntamente con la Comisión Nacional del Agua de hacer la declaratoria pertinente, pues estamos esperando el tiempo que mandata la normatividad para de ahí poder, en su momento, pues ser beneficiados de lo que el propio presupuesto de Zacatecas no puede hacer por sí mismo en los escasos recursos que, y el esfuerzo que ésta Soberanía hizo dando la posibilidad del presupuesto y los extraordinarios que se pudieran hacer con las facultades del Ejecutivo van a ser insuficientes, tenemos que decirlo desde ahorita, insuficientes, si no tenemos el apoyo del Gobierno Federal para hacer frente a este ciclo agrícola que se avecinará en el próximo año y a la inminente realidad que tenemos en la parte pecuaria, si no nos llueve el..., en breve, vamos a tener un colapso en el abastecimiento de agua para el sector pecuario, se va a tener que malvender, malbaratar gran número de cabezas de ganado, como ya lo están haciendo varias regiones del Estado, y si al final de cuentas vemos que no nos llueve vamos a tener que implementar programas adicionales, que si no nos ayuda el Gobierno Federal, y tenemos que decirlo de esa manera, previa la dictaminación que haga la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional vía la Comisión Nacional de Protección Civil y la CONAGUA vamos a tener un grave problema de recursos en la Entidad y tenemos que decirlo tal y como está, las gestiones se

han hecho, las proyecciones se hicieron, yo acabo de estar en la Ciudad de México, llevamos por ahí a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública concretamente a la Cámara de Diputados para que dentro del Presupuesto de Egresos de este año, el año que entra, pues tengamos recursos suficientes para enfrentar y afrontar este estado que no es muy grato comunicar, estuvimos en la Cámara de Diputados con el Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el Diputado Erasmo González Robledo, el día 27 de septiembre haciendo la reflexión y haciendo la solicitud para que tengamos el apoyo que dentro del presupuesto, y hago desde aquí un llamado a los Diputados Federales de nuestra Entidad que apoyen esta petición para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación tengamos los recursos que aquí estamos solicitando, asimismo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Secretario, por favor.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Asimismo, al Director General de SEGALMEX para que empecemos con un programa emergente de kilo a kilo para tener la semilla suficiente para que el próximo año podamos sembrar la superficie que tengamos en el Estado de Zacatecas. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede el uso de la voz a la oradora en tribuna para que concluya por un tiempo no mayor a un minuto.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Gracias, Diputada. Gracias, Secretario, por sus respuestas. La realidad en que viven muchas familias zacatecanas es muy difícil, lo tenemos que reconocer; hoy en día vemos con preocupación que la población que vive y trabaja en el campo tiene una edad promedio de 50 años; asimismo, constatamos que los jóvenes no encuentran suficientes incentivos y motivaciones de mejoramiento en la calidad de vida para quedarse en el campo, sobresaliendo que muchos de nuestros compatriotas tienen que abandonar nuestro país ante las nulas oportunidades que existen en el campo. Desde esta tribuna reconocemos los grandes retos que enfrenta el sector, entre estos el cambio climático así como el uso y la velocidad en que la tecnología avanza. Como legisladores debemos de asumir el compromiso de dotar de presupuesto a las instancias del Ejecutivo, en pro de atender lo que sigue pendiente y fortalecer lo que se ha logrado en materia de producción alimentaria, de sanidad y ecológica, nuestra meta debe de ser que a Zacatecas se le reconozca como un gran productor, pero debemos propiciar que en el Estado prevalezca el concepto de una tierra de oportunidades para hacer los negocios agropecuarios. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su participación; y se le concede el uso de la voz, a la Diputada Gabriela Basurto, para que en un tiempo no mayor a tres minutos formule su pregunta.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Sin duda, creo que la mayoría de mis compañeros que hoy han participado no viven en el mismo Zacatecas que viven los agricultores y productores. Sí, el campo es la solución y no el problema, lo que es el problema es la Secretaría del Campo, la Secretaría del Campo es el problema, ¿por qué es el problema la Secretaría del Campo? Porque al 30 de junio, e insisto, con informes oficiales de la Secretaría de Finanzas, al 30 de junio del 2023, la Secretaría del Campo tenía un subejercicio en Capítulo de Apoyos Sociales a Productores y Agricultores de 330 millones de pesos, al 30 de junio, y mi primer pregunta sería al Secretario, voy a ser muy puntual en mis preguntas, es, si él no está de acuerdo con este dato al 30 de junio que son 330 millones de pesos me diga ¿quién miente, si miente él o miente el Secretario de Finanzas, porque de ahí está obtenida la información. Mi segunda pregunta, Secretario, en su informe usted comenta que se compraron seis máquinas por 37 millones de pesos, miente, las máquinas costaron 39 millones, exactamente, 39 millones 502 mil 176, ya una mentira más en el Informe, pero ojo, que fue adquirida directamente, y usted me dirá, ¿por qué Gaby, yo pedí licitación, ah, pero nada más hubo una oferta, TRACSA, ah, pero usted firmó ese Dictamen, ¿por qué no la devolvió a segunda vuelta, Secretario?, ¿por qué comprarla por adjudicación directa un monto tan alto que se tenía que haber hecho por licitación y su Secretaría firmó un Dictamen técnico para comprarle a esa empresa, mi segunda pregunta. Mi tercera pregunta, Secretario, infórmenos ¿cuánto lleva de ingresos por maquinaria?, ¿por qué? Porque esas máquinas, todo mundo, los que estamos aquí presentes sabemos que se cobran cuando las prestan, todo el mundo lo sabemos, a los municipios se les cobra, se les cobra por la maquinaria, también se les pide para el diésel, también se les pide para la torta para los muchachos, pero ojo, todo resulta que en su informe financiero, usted tiene cero pesos de ingreso por maquinaria, cero pesos, o no se informa o ¿dónde se están quedando, Secretario?, porque ahí están y son muy claros los informes; le platico también, en años anteriores, porque luego me dicen: “Oye, ¿pero en años anteriores, también qué se hacía?”, ah, pues en años anteriores y usted así lo vio, en 2021 se tuvo ingresos por arrendamiento de maquinaria por 4.5 millones y en el 2022 bajó a 48 mil 750 pesos nada más y al 30 de junio tenemos cero pesos en ingresos por maquinaria; es decir, no hay nada, esas máquinas las está prestando, yo tengo datos y testimonios, así como sus testimonios del Informe, testimonios claros donde dicen que usted está cobrando por el arrendamiento, y está bien que se cobre, yo no digo que está mal, claro que está bien, pero por qué no están informados esos ingresos en los informes financieros. Usted comenta, y todo mundo lo sabemos, que los seguros catastróficos no se encuentran y estamos esperando la

declaratoria de zona de desastre. Compañeros, y se los dije la otra vez que sí estuvimos con ustedes productores, lamentablemente ya no existe el FONDEN, no hay seguros catastróficos, tan no hay que nos acaba de decir que eran 70/30 y no existen; es decir, hay pocas probabilidades....

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Mi segunda pregunta es el Programa Emergente, Secretario, ¿qué hacemos?, no esperemos a que no llueva, ¿por qué usted es el problema?, ¿por qué la Secretaría del Campo es el problema? Porque con ferias donde meten implementos a sobrecosto no va a funcionar el campo, Secretario; con programas donde usted estamos viendo que se tardan muchísimo en darles sus implementos a los productores, precisamente por eso, porque uno, no los pagan y dos, están a sobrecosto y los sobrecostos los están absorbiendo los productores, eso es una realidad y aparte tiene que aguantar a los Servidores de la Nación, quienes están arriba de ellos en las Ferias Agropecuarias. Es lamentable, Secretario...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada, por favor.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Que a dos años se haya acabado el campo, hay que decir las cosas como son, el campo en Zacatecas está mal, y gran parte del problema es la falta de atención, ¿cómo es posible que ni siquiera su gente sepa cómo orientar a los agricultores y productores para el Programa de Cuota Energética, que ya se venció el viernes la fecha y que apenas iban a solicitar la prórroga?, y ni siquiera su personal sabe qué requisitos tienen que hacer, no todo es dinero, Secretario, también hay que atender al sector, y ha faltado atención por parte de su Secretaría...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, al señor Secretario, por un tiempo no mayor a cinco minutos para que atienda los cuestionamientos.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, Diputada. Bueno, la cuota energética, los ingresos de maquinaria entran a una cuenta concentradora de Finanzas, la adquisición de seis máquinas fue mediante una licitación convocada por la Secretaría de Administración, no hubo tal dictamen, asignación, por la que sólo hubo un participante, fue una licitación pública nacional, si así se concurre, pues no fue responsabilidad ni quiero este ser omiso en el tema, pero con las características propias, costos, etcétera., y posibilidades económicas que tiene el Gobierno del Estado se adquirió esa maquinaria. En cuanto al tema de la, de... que usted me menciona, pues solamente le puedo decir que esta, y lo dije al principio bajo protesta de decir verdad, en lo que se reflejó a la fecha que usted tiene la información, pues sí, efectivamente, eso es lo que está, pero de esa fecha a la fecha actual, tenemos ya ejercido el 96% de lo que corresponde a nuestro Presupuesto. En cuanto a la cuestión administrativa tenemos un 96% ya comprometido, y ya en proceso de pago, no tengo yo la posibilidad quincenal de tener los cortes, eso no me los da la Secretaría de Finanzas, no los tengo, los que pone a transparencia, etcétera., pero usted que sabe, y sabe bastante de esto, se dará el próximo corte que tenga la Secretaría reflejada los datos que ahorita le estoy diciendo, y yo dije: “Que bajo protesta de decir verdad, comparecía ante esta Soberanía”; entonces, esos son nuestro datos y esa es la realidad de lo que estamos haciendo, uno quisiera que los cortes se hicieran como deben de hacerse al día, los cortes en algunas otras instancias u otras dependencias u otros Estados o iniciativa privada, pero nosotros tenemos, y usted lo sabe y lo sabe muy bien, porque usted es experta en el manejo este, de que lo que yo dije aquí, y lo estoy señalando, me someto a esa realidad, al día de hoy tenemos ejercido el 96% de lo que ustedes, más los incrementos que se nos dio con la facultad del Titular del Ejecutivo son estos que yo les presento a esta Soberanía; entonces, en ese sentido yo quisiera, pues hacer esa reflexión, de no ser estos datos que hoy pongo a consideración de ustedes los reales al día de hoy asumo las consecuencias jurídicas y administrativas que el caso conlleve. Del otro tema, en cuanto a, ya no recuerdo ¿cuál fue la otra pregunta, Diputada?, me puse atento a esto que era lo fundamental de nuestro ejercicio y cómo se ha desarrollado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada en tribuna, para que concluya por un tiempo no mayor a un minuto.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias. Gracias, Secretario, por sus respuestas. La licitación fue solicitada por su Secretaría; sin embargo, sólo hubo una propuesta por parte de los oferentes; sin embargo, no se solicitó a segunda vuelta, y su

Secretaría firma un dictamen técnico donde al final durante la compra, la adquisición, deciden darle esa compra a esta empresa, donde por cierto, esperemos que los tractores sean nuevos, porque estamos hablando que cada tractor valió o vale 6.5 millones de pesos; es decir, si es remanufacturado, pues peor no, ojalá que sean nuevos, y decirles, Secretario, le vuelvo a insistir, no todo es dinero, también necesita de atención, necesita la atención al campo, orientación, hoy nuestros agricultores y productores nos requieren, nos requieren, y ojo, lo digo en plural, porque hoy nosotros también hacemos ese compromiso que usted también asume en el tema de la información, en el Presupuesto 2024 meterle recurso, pero ojo, yo creo que esta vez vamos a ser más estrictos en los programas, porque si todo se va en expos y todo se va en ferias, pues no hay ni seguros catastróficos, no hay programas emergentes no hay empleo temporal, no hay el apaleo de la sequía que hoy requerimos en el Estado, vamos a ser muy exigentes para desde aquí, desde el Congreso etiquetarle hacia donde, Secretario, porque luego usted su meta de los 400 tractores y si no hay agua y si no hay cosecha y si no hay nada, para qué nos sirve, hoy el Estado debe de priorizar el cómo sacar al campo del tema que hoy nos aqueja, y ahí tenemos que entrarle todos, y nosotros nos comprometemos, pero usted también comprométase también a atenderlo, Secretario, no todo está bien, no todo está como mis compañeros le dicen, los agricultores y productores nos lo demandaron aquí, nos lo dijeron aquí, por eso de verdad qué lástima que muchos digan todo lo bonito, cuando aquí, compañero, aquí los escuchamos, aquí vimos el reclamo y aquí los atendimos, porque aquí pareciera que todo está bien, no está bien y hay que decir cuando no está bien. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su participación. Con la Diputada concluimos con el tercer bloque de Diputadas y Diputados. Continuando con el Orden del Día, les informo a esta Soberanía que en la cuarta selección participarán en este orden las Diputadas y Diputados siguientes: Maribel Galván, José Guadalupe Correa y Juan Mendoza. Le concedo el uso de la voz, a la Diputada Maribel Galván, por un tiempo no mayor a tres minutos para que formule su pregunta.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Muchas gracias, Presidenta, con el permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, buenas tardes, Secretario, buenas tardes a su equipo de trabajo, buenas tardes al pueblo de Zacatecas. He escuchado con atención su participación, Secretario, y en ánimo de atender el llamado que hiciera la Presidencia de la Mesa, en este momento no voy a hacer una introducción, únicamente me voy a referir muy concretamente al tema de la crisis hídrica que tenemos en

nuestro país y que lamentablemente es un tema de conflicto ya globalizado. Para ese tema ¿cuáles son las estrategias que ha diseñado e implementado, Secretario, la Secretaría a su cargo en relación al uso eficiente del agua?, ¿qué acciones se han visto ya reflejadas en esta materia?, pero sobre todo, Secretario, ¿cuáles son los Distritos en los que se han implementado y el tema de la siembra y cosecha del agua, qué presupuesto se le ha asignado por parte de la Secretaría en relación a la tecnificación y equipamiento de las unidades y Distritos de riego, pero, focalizado, sí, Secretario, en el tema de la posibilidad de la siembra y cosecha del agua? En el mismo tenor, Secretario, sí, recordar a las distintas diputaciones que muchos de los que estamos aquí presentes hemos estado aquí acompañando a las y los productores del campo con las negociaciones en la Comisión Federal de Electricidad, y nada más para puntualizar, el término que se concedió para sentarse a acceder a la cuota energética no ha expirado, a raíz de la solicitud que se hace por conducto del Secretario General de Gobierno por indicaciones del Gobernador del Estado, este término se amplió hasta el día 31 de diciembre de este ejercicio; entonces, estamos todavía en condiciones de acercarnos a solicitar el beneficio de la cuota energética. En este contexto, Secretario, quiero hacerle otro cuestionamiento ¿cuál es la participación de la Secretaría a su cargo en el acompañamiento de los productores con la cita que tendrán el próximo 4 de octubre, a la Secretaría de Gobernación en el Gobierno Federal para el tema de la declaratoria?, y ¿cuáles son los avances que a este momento presenta el trámite que ya me referí?, ¿cuándo se solicitó?, ¿el estado que guarda y los beneficios que puede aportar al agro zacatecano la declaratoria? Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, al señor Secretario, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos atienda el cuestionamiento.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Sí, bueno, el tema para las estrategias del uso eficiente del agua con CNA, eh, nosotros, la Secretaría del Campo concurre o recurre con... eh, un porcentaje que se maneja de forma tripartita, un 50% lo asume la Comisión Nacional de Agua, un 25%, el Gobierno del Estado y un 25%, los productores; de tal suerte que el egreso para hacer este trámite, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría del Campo ha participado hasta ahorita con 18 millones 891 mil 348.50 para el tema concreto del programa de uso eficiente del agua. Ese es el esquema y ese es el monto con el que está participando el Gobierno del Estado a través de la Secretaría del Campo. El tema que usted menciona, la verdad es un tema que en la libertad que tienen las organizaciones lo hace motu propio, eh, con toda la libertad que esto representa para que a través de las áreas respectivas del Gobierno Federal plasmen lo que ellos, lo que a ellos les compete como organizaciones, hemos sido demasiado respetuosos de esa negociación que usted señala, entre algunas organizaciones o alguna en especial directamente con la Secretaría de Gobernación o con las otras instancias, nos hemos mantenido al margen hasta no tener la respuesta adecuada y ver de qué manera podemos participar en el esquema que nos lleguen a dar dos circunstancias: una, la urgencia de participar con productores; y segundo, pues, la limitante del presupuesto que tengamos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada en Tribuna, para que concluya por un tiempo de un minuto.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidenta. Por su conducto, Diputada Presidenta, solicitarle al Secretario del Campo me haga llegar por escrito los Distritos y unidades de riego que fueron fortalecidos con el Programa de Uso Eficiente del Agua, los montos y específicamente dónde se encuentran ubicados estos polígonos. En relación al acompañamiento que yo ahorita le cuestionaba, Secretario, para los productores y productoras del campo zacatecano, es un acuerdo que testimonió este Poder y en el que estuvo presente representación de la Secretaría, así como de las dependencias federales, creo que sí es importante aclarar que no estuvieron de la CONAGUA y algunas otras dependencias, pero sí estuvo la Secretaría del Campo, la Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría General, en relación al Agua, pero, sí es, le pido haga llegar esa información, Secretario, porque es de vital importancia para la diputación a mi cargo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, se registra su participación; y se le concede el uso de la voz, al Diputado José Guadalupe Correa, para que en un tiempo no mayor a tres minutos formule su pregunta.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Serénese, Secretario. Amigas, amigos Diputados, con el permiso de ustedes, con el permiso del señor Secretario, todo el equipo que lo acompaña, sus Directores, Subdirectores, Secretarios, Subsecretarios, eh, Directores de Área; efectivamente, lo que hoy estamos viviendo en Zacatecas, eh, lo venimos viviendo desde hace muchos años, desde hace muchas décadas, y el comportamiento que hoy tiene el Estado de Zacatecas y muchos otros Estados vecinos es un comportamiento cíclico; es decir, en promedio entre cada siete o diez años se viene presentando una sequía en este Estado. Yo quiero preguntarle al señor Secretario si en la nueva gobernanza que tanto presumen hoy en Zacatecas han tenido ya la capacidad de elaborar un protocolo, un protocolo o un proyecto para hacer frente a este tipo de contingencias, porque es muy complejo y lo digo con mucha responsabilidad, el salir siempre, siempre, siempre estamos saliendo a reaccionar, siempre estamos siendo reaccionarios y nunca hemos sido proactivos para atender este tipo de circunstancias. Yo quiero decirle, Secretario, que en lo que concierne al Poder Legislativo estaré platicando en estos días con mis compañeros y compañeras Diputados para que en lo que concierne al marco jurídico o el marco legislativo, desde este Poder, invito a mis compañeros que les interesa mucho el campo, como mi compañero José Luis Figueroa, a Manolo, a Gerardo, a Karlita, todos aquellos que han estado manifestando el interés oportuno en el tema del campo, podamos construir desde la parte que nosotros nos corresponde la Ley de Contingencias para el Agro Zacatecano, que podamos construir un documento donde se pueda emanar a través de la Secretaría del Campo y de las diferentes Secretarías, porque no nada más es un problema de la Secretaría del Campo, también es un problema de la Secretaría de Economía, también es un problema de la Secretaría de Desarrollo Social, se pueda construir

reglamentos y protocolos de atención inmediata, y no que estemos reaccionando cada año que vemos que la precipitación no alcanza los mínimos requeridos para el desarrollo de los cultivos, estemos pensando qué es lo que vamos a hacer, yo digo, y lo han dicho muchas otras personas antes que yo, que es una locura hacer lo mismo y esperar resultados distintos, creo que en la inteligencia que le concierne al Gobierno del Estado o que debiera concernirle al Gobierno del Estado y a la propia Secretaría, ya deberían de estar trabajando en manuales y protocolos para poder trabajar este tipo de circunstancias y este tipo de contingencias que le aquejan cada siete o cada diez años al Gobierno del Estado de Zacatecas; yo quiero preguntarle también, aprovechar el momento para preguntarle al señor Secretario, en este entendimiento, si ya cuentan con un plan inmediato para atender las zonas más afectadas en el Estado de Zacatecas, entendemos que las sequías se catalogan en severas, en moderadas y en sequías más nobles o más permisivas, en ese tenor, Secretario, preguntarte si ya tienes un esquema de planeación, ¿qué es lo que van a hacer?, ¿qué es lo que están pretendiendo entregarle a los productores pecuarios?, porque a los agrícolas, pues ya el fertilizante mejor ahórrenselo para mejores tiempos, para mejores lluvias, pero en el tema de los productores pecuarios, tanto del ganado bovino como del ovino, del porcino, ¿qué es lo que se está pensando por parte de la Secretaría del Campo, para atender este déficit de alimento que se va a tener en los próximos días, o que si no ya se está teniendo hoy en el Estado de Zacatecas? Es cuanto, Diputada Presidenta, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz, al Señor Secretario, para en un tiempo no mayor a cinco minutos atienda al cuestionamiento.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Sí, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Eh, bueno, Diputado, el proyecto ya está terminado, la propuesta se someterá por parte del Ejecutivo, para que, si es necesario, llegar a extremos que requieran la participación o la autorización de la Legislatura, en su momento el canal será la Secretaría General de Gobierno, ante esta realidad climatológica actual, y ya está nuestra propuesta. ¿Qué sigue para que la presentemos en la instancia respectiva o adecuemos a las posibilidades de la realidad en el campo? Llegar a lo siguiente, el tema que nos da ahora las emergencias de atención a emergencias, el FONDEN nos dice muy claro que tenemos que hacerlo a través de la Comisión Nacional del Agua, pero fundamentalmente debe ser con el tema del..., ¿cómo se llama?, la parte normativa que ahora

es... me lo cambiaron, mmm, para declararla, eh, Protección Civil, perdón, muy ajena, pero tenía que ser Protección Civil en la parte que conjuntamente con la Comisión Nacional de Agua son los que emiten la declaratoria de emergencia, para que, este, el Gobierno Federal atienda, ese sería el primer escenario, de no darse normativamente las condiciones que estas dos instancias señalan, también el Gobierno del Estado en la medida de lo posible y de su presupuesto que se tiene y de lo que se puede echar mano, eh, con el acuerdo de ustedes tendremos que participar, pero estamos esperando el término que nos mandata dicho ordenamiento, que es finales de este mes, lo daremos a conocer a ustedes la propuesta. El anteproyecto se hará en dos vertientes: una, tú señalas que la parte agrícola, eh, pues ya se nos fue el tiempo; efectivamente, pero no se nos ha ido el tiempo para que dentro del presupuesto que el Gobierno Federal, perdón, que la Legislatura Federal pueda otorgar a Zacatecas va a ser preponderante demostrarle que necesitamos de recursos para hacerle frente a la parte agrícola del próximo año, y en eso estamos enfocados, ya el día 27 estuve en la Ciudad de México, estuvimos en la Cámara de Diputados Federal y estuvimos también en DICONSA con Leonel Cota Montaña, en SEGALMEX, perdón, para ver qué posibilidades vamos a tener en ese sentido. Yo quisiera decir o terminar el tema que la oportunidad y el acompañamiento interinstitucional, lo dejo abierto, no es responsabilidad, es la directriz de Gobierno del Estado, pero yo quisiera que las instancias legislativas, las Fracciones Legislativas de Zacatecas y las que están en el Congreso Federal, nos unamos para sacar un proyecto federal definitivo, un acompañamiento definitivo en las dos vertientes: En el Gobierno Federal y en el Gobierno del Estado, no es un tema únicamente y exclusivamente, y tenemos que decirlo con la franqueza que el Gobierno del Estado, sin el acompañamiento sociopolítico y con la investidura y la facultad que tiene tanto esta Legislatura como la tiene la Legislatura Federal hagamos frente sin una participación quitada y alejada de las vorágines políticas que nos podamos ver inmersos, a eso sería mi convocatoria y sería la posibilidad, Diputado, de llegar a un feliz puerto en beneficio de las y los ganaderos y de los agricultores zacatecanos, ahorita están por encima de todo el bienestar de las familias del agro zacatecano.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede el uso de la voz, al Diputado en tribuna, para que concluya por un tiempo no mayor a un minuto.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Presidenta. Es bien conocido también el refrán: “Odio decir se los dije, pero se los dije”. En el presupuesto pasado para este año 2023, un servidor y mis compañeros Manolo, el Diputado Herminio y otros compañeros integrantes de la Comisión también de Presupuesto propusimos en el Decreto un Transitorio, donde le pedíamos, le pedíamos encarecidamente al Gobierno del Estado a través de la Secretaría del Campo y de la Secretaría de Finanzas, la creación del Fondo Plata Campesino, era un fondo que si bien no estaría arrancando con un presupuesto exagerado, era un presupuesto que nosotros proponíamos de manera inicial y para que operara con mayor fortaleza en el 2024, no sé si recuerdas, Diputado Manolo, buscábamos que ese mentado fondo campesino, Fondo Plata Campesino pudiera venir a fortalecer y a sustituir lo que hoy dejó de prestar la Financiera Nacional para el desarrollo rural, desgraciadamente, compañeras y compañeros, no encontramos el suficiente eco por parte del Gobierno del

Estado, sí se pudieron hacer algunas acciones, como el de invitar a FIRA, para que pudiera prestar créditos a algunos productores a través de la Caja Popular PÍO XII, a través de algunos bancos, pero si hacemos una revisión al uso que se hizo de este instrumento, de esta herramienta financiera, podemos darnos cuenta de que no fue un éxito, fueron muy pocas y muy pocos los productores que calificaron para la Caja Popular PÍO XII o para los otros entes financieros para poder atender este desabasto de fondeos para el campo zacatecano; por eso, compañeras y compañeros, yo los invito a todas y todos los Diputados de las diferentes Fracciones que busquemos esa alternativa, que en el próximo Presupuesto para el campo formalicemos de manera concreta y bien documentada la creación de ese fondo tan importante, que venga a palear por lo menos las necesidades básicas de los productores zacatecanos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Y que hoy no tienen la posibilidad de acceder a aquellos recursos que prestaba la banca nacional de desarrollo, la Financiera Nacional de Desarrollo, es muy lamentable, concluyo, Presidenta, es muy lamentable que se haya retirado ese apoyo y que no se haya sustituido por un esquema parecido o incluso mejorado, desgraciadamente desapareció, y hoy nuestros productoras y productores están en la zozobra con el tema del financiamiento. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; y se le concede el uso de la voz, al Diputado Juan Mendoza, por un tiempo no mayor a tres minutos para que formule su pregunta.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Gracias, Diputada Presidenta. Como siempre, saludamos a nuestro amigo Chuy Padilla, bienvenido a este Congreso. Esta glosa representa ya un tercio del sexenio, y seguramente escucharemos a lo largo de estos días que hay una economía destrozada en gran parte de sus sectores, que hay nula atracción de inversión productiva, que la violencia ha invadido gran parte de la vida cotidiana de los zacatecanos, en suma, que hay una crisis institucional no vista en los últimos 20 o 30 años en Zacatecas, pero faltan dos adjetivos adicionales, dos calificativos que hay que añadirle a este Gobierno, y esos adjetivos son, que además de todo lo dicho, son corruptos y voraces, porque dice la Diputada Gaby Basurto que no todo es dinero en SECAMPO, yo diría que sí, y además diría que la sequía es para algunos y otros cosechan con aspersión y riego muy fértil desde el gobierno, miren ustedes, y también lo dijo la Diputada Gaby, la constante en el gobierno ha sido el sobreprecio en la proveeduría, pero lo que sí resulta grotesco es que en SECAMPO predominen dos casas comerciales en toda la proveeduría de esta Secretaría,

una de ellas AGROCID, de Rogelio Cid, que por cierto, entregó semilla de frijol el año pasado en mal estado, semilla certificada, fue semilla champurrada, podrida y que no servía, pero además, surte los agroquímicos y surte la avena, y surte todo; y hay otra casa comercial que curiosamente es del hermano del actual Subsecretario, a lo mejor se encuentra aquí arriba, ahí que levante la mano a ver si está, del Subsecretario Juan Manuel Martínez García, y adicionalmente tiene otro socio en esa casa comercial, quién creen que es, el Secretario Particular, AGROCIME, es el nido de bussines, de moches y todo lo demás en la Secretaría del SECAMPO, es problema de dinero y sí hay, para muchos fértil desde el gobierno, y para gran parte de los zacatecanos sequía, se está violado la Ley de Adquisiciones, se está violando la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la gran pregunta que le hago mi Secretario, ¿acepta el reto de que nuestro Órgano de Fiscalización, revise esos contratos violatorios de nuestra legislación o que intervenga la Secretaría de la Función Pública y nos permita revisar si estas dos casas comerciales ya son una extensión de la Secretaría del SECAMPO...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Voy... iba a hablar de la Subsecretaría de Ganadería, pero ahí ni siquiera lo dejan meter la nariz, ahí ni siquiera lo dejan meter las manos, es otra parcela de poder que pertenece ahorita a una Funcionaria Federal, de eso ya no voy a hablar, ¿aceptamos el reto de la Función Pública y la Auditoría Superior del Estado para revisar esa parte, Secretario?

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz, al señor Secretario, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos atienda al cuestionamiento.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Bueno, primero claro que no es que acepte el reto, es obligación de esta Honorable Asamblea determinar el mecanismo para que se auditen los programas específicos que puedan tener ustedes a bien, eh..., auditar o investigar, yo en ese caso, yo le diría, Diputado, pues, la facultad es de ustedes, total y absolutamente para que se revise, efectivamente, esto que usted señala, claro que sí se acepta lo que usted propone, y acuérdesse que el Órgano Técnico depende de ustedes; entonces, adelante, con toda la confianza del mundo, pero quienes son los que deben de investigar y verificar, pues son esta Honorable Legislatura. La proveeduría en relación, que tenemos registrados, para que mediante el esquema de adjudicación o de licitaciones públicas que emiten las instancias respectivas que no es la Secretaría del Campo, son 87 proveedores registrados; entonces, claro que sí nos va a dar mucho gusto que se haga la investigación que

esta Soberanía tenga a bien por hacer, pero depende de ustedes, ¿el cómo?, ¿el cuándo?, y ¿a qué horas hacerlo?, yo me daría mucho gusto ponerme en comunicación y darle las facilidades necesarias, que aunque, pues no facultad de nosotros, es facultad soberana de ustedes, determinar cuándo, cómo y a qué horas auditan mediante su órgano facultado para eso; entonces, yo concluiría con esa situación de que ojalá, ojalá y en breve, a través de la Comisión respectiva se haga la solicitud para que, o sea la Función Pública o sea la Auditoría Superior del Estado la que averigüe, indague esto que a usted y a mí nos preocupa, para que se transparente el ejercicio de lo que usted ha señalado; entonces, pues sería cuanto de nuestra parte, pero nos declaramos atentos, y con esa posibilidad, que a través de las Comisiones respectivas de esta Honorable Legislatura, pues, lo puedan hacer, me pongo a sus órdenes en lo que podamos ser partícipes en la investigación o en lo que ustedes determinen, pero de antemano, le agradezco esta puntualización, porque el principal sujeto que está obligado a transparentar y a determinar el cómo se hacen las cosas en la Secretaría, en primer instancia sería su servidor, pero en segunda, los facultados para hacerlo son ustedes y coadyuvamos en lo que ustedes determinen a través de las respectivas Comisiones y de esta Honorable Legislatura. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado, para que concluya por un tiempo no mayor a un minuto.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Le reconozco, Secretario Jesús Padilla, su disposición para que se transparente, a final de cuentas lo necesita Zacatecas, un tema de rendición de cuentas, y desde luego que este Poder debe y tiene que intervenir en esa parte, en el otorgamiento de esos contratos y en el predominio de esas dos casas comerciales que hasta hoy me representan, vuelvo a reiterar, una extensión casi una extensión de la Secretaría del SECAMPO en Zacatecas. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda registra su participación y hemos concluido con la lista de oradores; someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, si con esta primera ronda de preguntas queda desahogada la Comparecencia, de manera económica; y le pido a la Diputada Primera Secretaria informe del resultado. A favor... en contra... abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada, que por mayoría de las Diputadas y Diputados presentes, se da por terminada la Comparecencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, se le concede ahora el uso de la palabra al señor Secretario del Campo, Licenciado Jesús Padilla Estrada, para que en un tiempo no mayor a 15 minutos concluya con su participación.

EL C. LIC. JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Pues nada más, eh... decirles que en la Secretaría a mi cargo está abierta la posibilidad, además por obligación que tenemos de transparentar lo que a criterio de ustedes, miembros de esta Honorable Legislatura, puedan hacernos llegar, y con gusto, más, con gusto porque es responsabilidad de nosotros darles la puntual atención a lo que ustedes nos señalen; creo que el ejercicio constitucional de venir ante esta Soberanía, nos obliga a decir la verdad, tal y como lo hice al inicio de nuestra intervención; por eso, yo le solicitaría de que sea en forma por escrito o en forma verbal, como ustedes lo determinen y en un lapso no mayor a lo que sea prudentemente factible hacerlo, lo vamos a hacer, no como una obligación, sino, porque debemos en este momento tener la certeza de hacia dónde vamos, porque nos vamos a necesitar todos en el medio rural para que los estragos que esta situación climatológica nos está llevando lleguemos a feliz puerto. Yo les agradezco y además los exhorto para que conjuntemos el esfuerzo y vayamos todos juntos, de parte de nosotros la instrucción del Gobernador, es ir viendo la posibilidad del cómo sí podemos bajar el recurso que vamos a necesitar en un futuro inmediato, les agradezco la atención y me reitero abierta la posibilidad, no la posibilidad sino el mandamiento de ustedes para aclarar cualquier duda en el entorno que hoy estamos presentando. Con ese agradecimiento, eh... pero además con esa reflexión, está en manos de ustedes la verificación de lo que hoy aquí señalamos y el Titular del Ejecutivo lo hizo el día 08 de septiembre. Agradezco la atención, y nos declaramos en Sesión Permanente para atender a los Diputados y Diputadas de esta Legislatura, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Secretario, solicito a la Comisión de Protocolo y Cortesía acompañar a nuestro invitado a la salida del recinto al concluir la Sesión. Señor Secretario del Campo, Licenciado Jesús Padilla Estrada y a la Honorable Asamblea, nuestro compromiso como legisladores es emitir disposiciones normativas que faciliten la actividad agropecuaria, además, erigirnos en gestores institucionales para demandar y exigir la aplicación de programas emergentes especiales que permitan enfrentar la grave crisis económica y productiva provocada por la prolongada sequía, el agotamiento de las reservas de agua y el incremento de precios de insumos y costes de financiación para las actividades productivas. Nos manifestamos como Congreso del Estado a favor de políticas públicas de largo aliento que alienten ciertamente la coyuntura de un ciclo agrícola en grave riesgo de pérdida total que pueda llevarnos de un no atenderse con oportunidad, a que la crisis no sea sólo del sector primario sino de todas las actividades del campo y en las ciudades, por eso, hoy nos unimos para fortalecer y acompañar una cruzada a favor del campo zacatecano en la que los productores sean los primeros beneficiarios, porque ellos a los que con mayor severidad golpea la escasez de agua que todos padecemos, una crisis hídrica cuyo efecto devastador no escaparemos nadie. Señor Secretario, esta Legislatura del

Estado tiene por desahogada su comparecencia ante el pleno de la representación popular dando con ello cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 59 de nuestra Constitución Política del Estado; se le concede un plazo improrrogable de tres días para remitir la información adicional que le ha sido requerida con apercibimiento de aplicar, en su caso de incumplimiento, las sanciones previstas en la Ley General de los Servidores Públicos. Asimismo, se les informa que la Legislatura del Estado o algunas de sus Comisiones Ordinarias o Especiales podrá requerirlo para nueva comparecencia, una vez que se justifique su necesidad o pertinencia social, rogándole que de ser el caso lo atienda con la mayor prontitud. Compañeros, asimismo les informo que lo sucedido durante esta comparecencia de permitirse el ingreso del registro una vez iniciada la Sesión, no se permitirá en las Comparecencias futuras, rogándoles por favor su puntualidad, y sobre todo, por el respeto de sus compañeros que sí llegaron temprano. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se Clausura esta Sesión y se cita a las señoras Diputadas y Señores Diputados, para el día de mañana 03 de octubre a las 10: 00 horas, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA.

DIPUTADA SECRETARIA

**MA. DEL REFUGIO
ÁVALOS MÁRQUEZ.**

DIPUTADO SECRETARIO

**ARMANDO
DELGADILLO RUVALCABA.**